

Ies Poman - Sede Villa de Poman



CURSILLO INGRESO "MODULO DE FORMACION GENERAL"

Docentes a cargo:

Prof. Toledo, Cintia Soledad

Prof. Bazan, Dante

Prof. Carrizo, Melany

Cronograma

Prof. Química – Prof. Artes Visuales - Prof. Música – Prof. Danza.

| DIAS | HORARIOS | EJE FORMATIVO | RESPONSABLE |
|----------------|---------------|--|--------------------------------------|
| 27-02 al 03-03 | 17:00 a 19:00 | Técnicas de estudios – Vida Institucional | Bazan Dante |
| 06-03 al 10-03 | 17:00 a 19:00 | Estrategias de examen oral – Escritura académica | Toledo Cintia |
| 13-03 al 17-03 | 17:00 a 19:00 | Ser Docente | Melany Carrizo |
| 20-03 | 17:00 a 19:00 | Evaluación Integral: Formación General | Bazan-Toledo-Carrizo |
| 27-02 al 17-03 | 19:20 a 21:20 | Formación Específica | Docentes Específicos de cada Carrera |
| 21-03 | 19:20 a 21:20 | Evaluación Integral: Formación Específica | Docentes Específicos de cada Carrera |

Tec. Sup. Enfermería

| DIAS | HORARIOS | EJE FORMATIVO | RESPONSABLE |
|----------------|---------------|--|--------------------------------------|
| 27-02 al 03-03 | 17:00 a 19:00 | Técnicas de estudios – Vida Institucional | Bazan Dante |
| 06-03 al 10-03 | 17:00 a 19:00 | Estrategias de examen oral – Escritura académica | Toledo Cintia |
| 27-02 al 17-03 | 19:20 a 21:20 | Formación Específica | Docentes Específicos de cada Carrera |
| 20-03 | 17:00 a 19:00 | Evaluación Integral: Formación General | Bazan-Toledo-Carrizo |
| 21-03 | 19:20 a 21:20 | Evaluación Integral: Formación Específica | Docentes Específicos de cada Carrera |



Capítulo 1

*La vida
institucional*

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES POMAN



REGLAMENTO ACADEMICO

INSTITUCIONAL

CAPITULO 1: CONSIDERACIONES GENERALES

Art. 1: El régimen académico marco (RAI)

Es un componente sustantivo para la regulación del sistema formador docente, técnico, artístico y socio humanístico, en tanto dispositivo institucional capaz de acompañar y de sostener en su complejidad y especificidad el recorrido académico de los estudiantes. Emanada del proceso de construcción de políticas federales y de institucionalización del nivel superior establecido por Res. CFE 30/07, Res. CFE 72/08 anexo II y Res. CFE 140/11.

Art. 2: El reglamento académico institucional:

Es un componente que incorpora las especificaciones y particularidades del IES Poman, dentro del RAM (Res. min., ECyT n° 04/17); elaborado por medio de un proceso de participación institucional y con la aprobación de la dirección de educación superior.

Art. 3: Ámbito de aplicación:

El ámbito de aplicación de este reglamento académico institucional será en el instituto de estudios superiores poman, como marco de cumplimiento obligatorio para las carreras de formación docente, técnica, artística y socio humanístico en sus respectivas sedes.

Art. 4: Componentes de la estructura del RAI

A partir de la definición de responsabilidades tanto para la comunidad de docente y alumnos que establece el RAM, el RAI del IES Poman incorpora la estructura de los componentes: ingreso, trayectoria formativa, permanencia y promoción y complementaria.

CAPITULO 2: DEL INGRESO AL IES POMAN

Art. 5: Principios de acceso al ies Poman.

El Ies garantizará el acceso directo e irrestricto, con el fin de asegurar la no discriminación, la igualdad de oportunidades y un reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo, previéndose un acompañamiento durante todo el 1er año de estudios.

Requisitos para el ingreso:

- a) Certificado de finalización de estudios del nivel medio expedido por la institución originaria, donde conste materias adeudadas o no, debidamente legalizado.
- b) Título analítico del nivel medio.
- c) Los mayores de 25 años que no cumplan con: a y b, podrán ingresar en el marco de lo establecido en la normativa vigente. Los cursos para nivelar contenidos disciplinares solicitados en esta normativa serán paralelos al curso de ingreso.
- d) Los alumnos que ingresen adeudando materias del nivel medio, serán inscriptos con carácter condicional hasta el 31 de mayo de cada ciclo académico, fecha en la que deberán presentar constancia de la institución que acredite no adeudar materias.
- e) Adquirir material del curso de ingreso.

INSTANCIA DE INSCRIPCION: para concretar la inscripción el alumno deberá presentar:

- a) Fotocopia de DNI
- b) Dos fotos 4x4
- c) Partida de nacimiento.
- d) Fotocopia de título de nivel medio o constancia de haber finalizado el último curso haciendo constar las materias adeudadas si correspondiese
- e) Certificado Psicofísico: Vista, Oídos, Electrocardiograma, buena salud e informe psicológico. Presentación hasta el 31 de mayo del ciclo para el cual se inscribe. Cuando el certificado psicofísico entre en contradicción con los requerimientos del ejercicio de la profesión para la cual se forma, se labrara un acta sobre las particularidades del caso y se elevara a la dirección de educación superior, a los efectos de recibir instructivo sobre los procedimientos a seguir.
- f) Carpeta espiral.
- g) Ficha de inscripción.
- h) Adquisición de libreta de estudiante.
- i) Periodo de ingreso: es aquel periodo de preparación para la iniciación del estudiante al nivel superior que tiene como finalidad:
 - ofrecer información institucional, sobre la carrera y reglamentaciones vigentes.
 - propiciar un proceso de construcción de la identidad en el nivel superior.
 - iniciar al estudiante en la alfabetización académica propia del nivel superior.
 - realizar una aproximación diagnostica de las realidades, saberes y experiencias previas de los estudiantes para diseñar diversos dispositivos de acompañamiento durante el primer año.

-posibilitar al alumno se inserte en la vida democrática de la institución, conociendo las diferentes formas de participación a lo largo de cada ciclo académico.

-adquirir saberes específicos significativos relacionados a la orientación de cada una de las carreras.

-el curso de ingreso durara un tiempo estipulado y marcado por cada agenda educativa establecida por la dirección de nivel para cada ciclo lectivo.

-el curso de ingreso finalizara con una evaluación de carácter obligatoria no elimatorio. De no aprobar recupera el examen hasta su aprobación.

-el alumno ingresante que por diferentes razones no hubiera podido realizar el curso deberá rendir el examen para ellos se dispondrá de asesoramiento y acompañamiento de docentes.

Es importante destacar que el proceso de ingreso e iniciación en el nivel de educación superior abarcara todo el primer año.

CAPITULO 3: TRAYECTORIAS FORMATIVAS.

Art. 6: Trayectoria formativa.

Se refiere a las condiciones normativas que reconozcan experiencias académicas de formación, extensión e investigación en el marco de los diseños curriculares y la organización institucional.

Requisitos académicos. Durante la trayectoria cada estudiante deberá:

a) Matricularse en la institución, de lo contrario, no podrá rendir examen final.

b) Inscribirse en las unidades curriculares que desee cursar, siendo su responsabilidad respetar el régimen de correlatividades vigente.

c) Conocer el plan de estudios de la carrera de educación superior que ha elegido, las unidades curriculares que están comprendidas de dicho plan, los horarios, las formas de evaluación, las modalidades de cursado y toda información pertinente.

La institución dispondrá de los medios necesarios para la difusión de los calendarios, programas y turnos de exámenes en el marco de lo establecido por las autoridades provinciales.

Art. 7: Participación estudiantil:

El IES garantizara la participación estudiantil en todos los ámbitos de la institución acompañado del coordinador CIPE en: consejo directivo, centro de estudiantes, eventos, actividades

extracurriculares y salidas organizadas por las diferentes carreras, en jornadas institucionales y otras instancias en la que la institución debe ser representada.

- a) los estudiantes podrán formar parte del consejo directivo según lo estipulado en el ROM y ROI.
- b) Del centro de estudiantes:
 - La representación de los alumnos en las distintas situaciones de la vida institucional será a través del centro de estudiantes.
 - Se elije por medio de elecciones con la participación de todo el claustro estudiantil.
 - El mandato de los representantes será por el término de un año.
 - Se elije un solo centro de estudiantes.
 - El acto electivo es obligatorio para todos los alumnos regulares del IES. Se administrara los medios a fin de garantizar la participación de todos los alumnos.

Art. 8: Participación Académica.

Los estudiantes podrán participar en actividades y proyectos de extensión, investigación, tutorías, ferias de ciencias, publicaciones, experiencias educativas en los niveles para los que se forma.

a) Es obligatoria la participación de los alumnos a las diferentes jornadas institucionales y reuniones para las cuales sean convocados.

CAPITULO 4: PERMANENCIA Y PROMOCION

Art. 9: Permanencia de los estudiantes.

El IES garantizara las condiciones académicas necesarias para que cada estudiante avance en su trayectoria formativa, amparados en garantías jurisdiccionales e institucionales para el cumplimiento de las mismas.

Art. 10: Obligaciones:

Del alumno:

Los alumnos deberán observar un proceder acorde con la elevada función para la que se preparan y cumplir con los acuerdos institucionales que se establezcan:

- a) Respeto por el personal directivo, docente, compañeros y demás integrantes de la comunidad educativa.
- b) Participar y representar a la institución en actos escolares, civiles, culturales y fiestas patronales, siendo obligatoria asistir a las jornadas institucionales y al menos una vez por año calendario a los desfiles cívico-militar que se realizan durante el mes de septiembre en las localidades de Poman y Saujil. El IES dispondrá de mecanismos para el cumplimiento de los mismos.
- d) Es obligatoria la presentación de la libreta estudiantil para rendir examen final. De no cumplir con este requisito no podrá realizar el examen.
- e) Para poder acceder a un examen final, el alumno deberá hacerlo acompañado del programa correspondiente a la unidad curricular que desea rendir e indumentaria acorde para a la profesión para la cual se esta formando.
- f) De no poder asistir al examen, el alumno deberá retirar su permiso con 48 hs. de anticipación a la fecha fijada para el mismo, de no cumplir con ello será sancionado, por lo cual no podrá realizar inscripción para la siguiente fecha a la cual se ausento.
- g) Cuidar y mantener el orden y la limpieza de las instalaciones del IES.

De Docente:

- a) Presentar todo el material bibliografico correspondiente a su unidad curricular antes del inicio de cada ciclo lectivo.
- b) Presentación de la propuesta pedagógica didáctica en tiempo y forma.
- c) Tener una conducta acorde a la función para la cual fue designado.
- d) Participar de las jornadas institucionales y de otra instancias para lo cual el IES los convoque.
- e) Asistir con indumentaria acorde a la profesión para la cual esta formando.
- f) Garantizar el dictado del 80% de clases.
- g) Garantizar al educando las mesas de exámenes finales.

Art. 11: Estudiante **regular de la carrera.**

Se considera alumno regular de la carrera al que cumplimente las siguientes condiciones:

- a) Acreditar al menos una unidad curricular por año calendario
- b) Renovar su inscripción como estudiante anualmente.
- c) Los estudiantes que hayan perdido la condición de regular de la carrera, solicitaran por escrito la re-inscripción a la rectoría del IES adjuntando la libreta estudiantil y será resuelto en consejo directivo. El plan de estudio en el cual ha perdido regularidad deberá estar vigente en el IES para hacer la re-inscripción. La regularidad de una o mas unidades curriculares quedan suspendidas hasta tanto se cumplimente el trámite correspondiente de reincorporación.

Art. 12: Sistema de evaluación, acreditación y cursado:

- a) La aprobación se realiza por cada unidad curricular (asignatura, talleres, seminarios, entre otros) que conformen los diseños curriculares o planes de estudio de la carrera.
- b) La unidad curricular anual comprenderá 4 instancias evaluativos como mínimo de las cuales 2 tendrán formato escrito y las restantes a definir por el docente.
- c) La unidad curricular cuatrimestral comprenderán 2 instancias evaluativos como mínimo, de la cual una tendrá formato escrito y las otras restantes a definir por el docente.
- d) Se utilizara el sistema de calificación decimal de uno a diez puntos.
- e) Las unidades curriculares promocionales se considerara aprobada con siete puntos o mas.
- f) El estudiante podrá rendir hasta una instancia evaluativa final por día sea cual sea la condición (promoción, regular o libre).
- g) El estudiante deberá acreditar su condición al momento de presentarse a examen final, mediante la presentación de la libreta estudiantil donde conste la firma del docente acreditando la condición.
- h) Para cursar una unidad curricular en condición de regular deberá tener la correlativa anterior regularizada. Para cursar una unidad curricular en condición de promoción deberá tener aprobada la correlativa anterior antes del inicio del ciclo lectivo del año en curso, sin excepción.

Art. 13: Condición del estudiante regular para aprobar una asignatura:

- a) 75% de presencialidad y 60% en aquellos estudiantes que trabajen o se encuentren en otras situaciones excepcionales la cual deberá acreditar hasta el 31 de mayo del año en curso.
- b) Tener todas las instancias evaluativos prácticas y parciales aprobadas con 4 puntos o más. Se recuperan todas las instancias evaluativas una vez.
- c) Finalizado el cursado tendrá 7 turnos consecutivos ordinarios para rendir el examen final. Vencido este plazo pasa a condición de libre.

- d) El examen final ante tribunal deberá ser aprobado con 4 puntos o más. Se rinde todo el programa presentado por el docente en el último ciclo académico en el cual obtuvo la regularidad.
- e) El alumno que en el primer llamado rinda examen final y no alcanzara el mínimo de 4 puntos podrá presentarse al segundo llamado. (Sujeto al art. 10 inciso D; E; F.)
- f) Luego del cuarto aplazo el alumno pasara a la condición de libre.
- g) El alumno que se ausentare 3 veces al examen final pierde la condición de regular y pasa a libre.

Art. 14: Condición del estudiante promocional para aprobar una asignatura:

Todas las asignaturas pueden ser cursadas en condición de promoción, siempre y cuando se cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Tener aprobada antes del inicio del ciclo lectivo la correlativa anterior.
- b) Asistencia del 80 %, Sin excepción. También se deberá desarrollar el 80% del programa de la unidad curricular con clases dictadas.
- c) En la asignatura anual deberá acreditar un mínimo de cuatro exámenes parciales con nota superior a siete puntos o más.
- d) En la asignatura cuatrimestral deberá acreditar un mínimo de dos exámenes parciales con nota superior a siete puntos o más.
- e) Se recupera solo el 50% de las instancias evaluativas, siempre y cuando la nota no sea inferior a 4 puntos y que el alumno haya estado presente en dicho examen parcial.
- f) Para la acreditación deberá aprobar una instancia final integral, conforme a lo consignado por el docente en su programación antes de finalizar el cursado de la asignatura en cuestión. En caso de que el alumno se ausente, pasa a la condición siguiente inferior, sin excepción.
- g) Quien no cumpla estos requisitos pasa a la condición de alumno regular o recursa en el caso de las prácticas docentes I; II; III y IV, como así también en las prácticas profesionalizantes en las carreras de formación técnica.

Art. 15: Condición del estudiante libre.

La condición de alumno libre dura 1 (uno) año. Existen dos formas de acceder a la condición de estudiante libre:

- a) En la primera situación, es considerado libre aquel que perdió la condición de alumno regular en una asignatura, teniendo derecho a rendir la unidad curricular según criterios fijados por la cátedra (Trabajos monográficos, seminarios, proyectos de trabajos, etc.) previos al examen final.

b) La segunda situación, es cuando el estudiante opta por esta condición. Para ello deberá inscribirse hasta la segunda semana de iniciado el cursado como tiempo límite. Solo podrá hacerlo hasta un 30% de asignaturas en formato de materia por año.

- La forma que adopte la evaluación de un estudiante en condición de libre, deberá ajustarse a las características y objetivos de la unidad curricular.
- Para acreditar una asignatura en condición de libre, el estudiante deberá aprobar ante un tribunal evaluador, una instancia escrita con 4 puntos o más y posteriormente una instancia oral que deberá aprobar también con 4 puntos o más. Ambas instancias son eliminatorias.
- El IES brindará la posibilidad de tutorías personales para acompañar los procesos de auto educación.

Quedan exceptuados de este régimen los talleres, campos de la práctica docente, residencia y prácticas profesionalizantes.

En caso de haberse cerrado la carrera o cambiado el plan de estudio, podrá mantener esta condición un año posterior a dicho acontecimiento, la evaluación final se ajustará al programa desarrollado en el último año en que se dictó la unidad curricular.

Art. 16: condición para acreditar campos de la práctica docente, residencia y práctica profesionalizantes.

a) El campo de la práctica docente, residencia y prácticas profesionalizantes son obligatoriamente de inscripción y aprobación con el sistema de promoción vigente, ajustándose al reglamento de práctica. No pudiendo ingresar a sistema de regular y libre.

b) Aquellos que no logren la calificación estipulada de esta instancia y obtuvieran cuatro puntos o más, podrán rendir un examen final que tendrá carácter de coloquio y cuya puntuación de aprobación deberá ser de siete o más puntos. Para aprobar este examen coloquio el estudiante tendrá 1 posibilidad en el primer llamado a examen terminado el cursado.

c) Dicho examen coloquio es tomado por el docente de la unidad curricular. De no aprobar recursa la unidad curricular.

Art. 17: Condición del estudiante recursante.

Es considerado estudiante recursante, aquel que cursa por segunda o más veces la unidad curricular en cuestión.

- a) El docente establecerá estrategias adecuadas para fortalecer la trayectoria formativa a fin de poder potenciar saberes o practicas que no permitieron la regularidad o promoción de la unidad en cursado anterior.
- b) En el caso de recurrar para alcanzar la regularidad de la unidad curricular el estudiante deberá someterse a las condiciones estipuladas por el docente para la acreditación.
- c) Si el estudiante recursa para promocionar el espacio curricular se sujeta al régimen establecido en el artículo 14 de este reglamento.
- d) Se recursa la unidad curricular con el docente dueño del espacio y siguiendo el sistema de correlatividad del plan de estudios en el cual el alumno figura como alumno regular.

Art. 18: Condición de estudiantes regulares especiales:

- a) Los estudiantes regulares especiales son profesionales egresados del nivel de educación superior que optan por actualizarse en las unidades curriculares de los planes de estudios de las carreras del IES.
- b) Para acreditar la unidad curricular elegida deberá cumplir con la asistencia y las instancias evaluativas previstas.
- c) Quienes cumplimenten con todos los requisitos de aprobación tendrán una certificación avalada por la dirección de educación superior, subsecretaria de gestión educativa y será reconocida por junta de clasificaciones del nivel correspondiente (inicial y primaria o secundaria)

Art. 19: Correlatividades

Para las correlatividades, se tomara como criterio la relación epistemológica entre las distintas unidades curriculares en cuestión y en congruencia con la práctica profesional en el caso que el plan de estudio no lo indique, de lo contrario estará sujeto a lo establecido en dicho plan.

Los alumnos deberán cumplimentar con el sistema de correlatividades, como esta establecido oficialmente para cada carrera, el que se dará a conocer a comienzo del ciclo académico por el instituto.

Para acreditar una unidad curricular, debe tener aprobada la correlativa anterior.

Art. 20: Equivalencias.

Se podrán acreditar unidades curriculares mediante el régimen de equivalencias. Todo estudiante podrá solicitar el reconocimiento de equivalencias de unidades curriculares aprobadas en otros

institutos de educación superior o por universidades correspondientes, con reconocimiento oficial que se encuentren comprendidas en el plan de estudios de la carrera que cursa y que tenga la misma denominación. Las equivalencias podrán solicitarse únicamente al inicio del cursado y deberán ser resueltas en término de 30 (treinta) días. Solo se dará curso a la solicitud de la unidad curricular cursada y aprobada en los últimos 5 años.

A tal fin, el estudiante deberá:

- a) Dirigir nota/solicitud al Rector de la institución.
- b) Acompañar documento original y fotocopia expedida por la institución correspondiente con las materias aprobadas.
- c) Adjuntar los programas analíticos autenticados de las referidas unidades curriculares.
- d) En el caso de estudios realizados en el exterior, deberán realizar el trámite correspondiente para su reconocimiento, en el departamento de validez nacional de títulos y estudios del ministerio de educación de la nación.

Mientras dure el trámite de equivalencias el alumno deberá cursar la unidad curricular en la que ha solicitado su aprobación por equivalencia.

Las equivalencias podrán darse de modo total (si coincide en un 80 % los contenidos de la unidad solicitada y la unidad aprobada), o parcial según el contenido, la extensión, complejidad y orientación general de las unidades curriculares a considerar. Para las equivalencias de modo parcial, se establecerá en cada caso los contenidos que restan mediante una instancia definida por el docente de la unidad curricular.

- e) Se otorgará equivalencias en la medida que los espacios en cuestión pertenezcan al mismo plan de estudios y tengan la misma denominación.
- f) No se otorgan equivalencias de carreras técnicas a formación docente o viceversa.

Art. 21: Comisión evaluadora para exámenes finales.

La comisión evaluadora se conformará con el docente que está a cargo de la unidad, más dos vocales, profesores de la institución, preferentemente de materias afines. En caso de ausencia del presidente, el rector/a es miembro y presidente nato de todos los tribunales examinadores. En el caso de imperiosa y justificada necesidad, a fin de garantizar la trayectoria del alumno, la rectoría designará un docente de igual idoneidad para integrar la mesa. La inasistencia de un vocal será causal de nulidad del examen.

El resultado de la evaluación efectuada por el tribunal en un examen final surge por unanimidad o mayoría. En este último caso, si el presidente y un vocal están en acuerdo para la aprobación,

deberá consignarse en el acta el/los nombres del estudiante y de los dos docentes que le otorguen la valoración definitiva.

El IES garantizara la conformación del tribunal evaluador. En el caso de no poder asistir los docentes que integren el tribunal evaluador deberán notificar con 48 hs de antelación la misma, salvo casos excepcionales que deberá ser puesto a consideración de la rectoría, de no cumplimentar lo estipulado el rector/a aplicará sanciones por incumplimiento de sus funciones de acuerdo a las normativas vigentes.

Art. 22: Turnos de exámenes extraordinarios.

Los turnos de exámenes extraordinarios se establecerán en los meses de Mayo y Septiembre para los estudiantes del último año de cursado en las carreras de formación técnica, y de los dos últimos años en las carreras de formación docente, o para aquellos que hayan finalizado el cursado de la carrera. También serán establecidos para los estudiantes de planes que caducan.

Para ambos tipos de formación, aquellos estudiantes que adeuden dos materias para terminar los estudios podrán pedir la constitución de mesas especiales de exámenes, las que deberán ser fijadas dentro de los treinta días de solicitada su conformación mediante nota dirigida a la secretaria académica del IES.

COMPLEMENTARIAS

Art. 23: Requisitos para la elección de abanderados. Se considerara:

- a)** Las calificaciones obtenidas, la participación en distintos proyectos institucionales, el compromiso ético que exige la profesión, su compromiso con la actividad académica y actitudes solidarias.
- b)** Haber aprobado más del 70% de las unidades curriculares del plan de estudio. El promedio general se obtiene de la sumatoria de todas las unidades curriculares aprobadas y no por año de cursado.
- c)** 50% de asignaturas aprobadas en la institución
- d)** La elección del abanderado será anual, con la participación de docentes y estudiantes
- e)** Se elegirán dos ternas de abanderados, uno de la formación docente (bandera nacional) y otro de la formación técnica (bandera provincial. Este proceso se llevara a cabo tanto para sede Poman, como para sede Saujil.
- f)** El abanderado y escolta deberá obtener un promedio de 7 o más puntos.

- g) Si alguno de los integrantes de las ternas de abanderados se ausentare a dos convocatorias realizadas por el IES para ser representado, se lo desvinculara de tan honorable reconocimiento.

Art. 24: Cambio de plan de estudio o cierre de una carrera

Cuando se implemente un cambio de planes de estudio de una carrera, el ministerio de educación, ciencia y tecnología, a través de la dirección de educación superior, establecerá los criterios y procedimientos para garantizar la finalización de la carrera de los estudiantes que estén cursando el plan anterior. Esto podrá incluir: flexibilización de los plazos de las regularidades y promocionalidad, diseños de programas de acompañamientos a estudiantes que deban rendir exámenes regulares y libres, fijar mesas extraordinarias de exámenes y definición del régimen de equivalencia entre unidades curriculares del plan nuevo y las del plan que caducan.

En el caso de cierre de carrera como así también de cambio de plan, el IES, garantizara al alumno un periodo de 3 (tres) años para culminar sus estudios, vencido este plazo se otorgará el pase correspondiente a otra institución. Sin excepción.

Art. 25: Cambio de institución o pases.

Aquellos estudiantes que deseen pasar de una institución de educación superior a otra en la misma jurisdicción, con igual plan de estudios, deberán presentar la documentación que certifique la aprobación de las unidades curriculares. Para tal fin, la institución y carrera de origen debe estar inscripta en el registro federal de títulos.

La incorporación de dichos estudiantes en la nueva institución deberá ser con la aceptación total de las unidades curriculares ya aprobadas en la institución de origen, a tal efecto deberá presentar:

- a) Legajo de alumno, a efecto de regularizar su situación de cursado y posterior validación de título
- b) Documentación debidamente certificada, de acuerdo al formulario “Solicitud de pases” que esta reglamentada por la resolución del consejo federal N° 59/08.

Las unidades curriculares de opción institucional que no tengan equivalencia con el plan de la institución de origen, deberán ser cursadas y aprobadas o rendirse libre si el plan lo permite.



Capítulo 2

Técnicas de estudios

TÉCNICAS DE ESTUDIO Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

1. Motivación y automotivación
2. Lugar de estudio y tiempo de estudio. Planificación
3. Atención y concentración:
 - Factores externos e internos
 - Cuatro opciones básicas
 - Algunas estrategias para mejorar la concentración
 1. Breve pero dulce
 2. Come las verduras antes del postre
 3. El método del NSA/HAC
4. Activar los conocimientos previos
 - Títulos y subtítulos
 - Skimming y scanning
 - Preguntas y respuestas
5. Estrategias de recogida y selección de la información
 - Subrayado
 - Parafrasear en los márgenes
6. Estrategias de síntesis y comprensión
 - Esquemas
 - Mapas:
 1. Mapa mental
 2. Mapa conceptual
 - Cuadro comparativo
 - Conectar partes del texto
7. Memoria
 - Reglas básicas
 - Repetición
 - Reglas de asociación
 - Acrósticos
 - Musicar nombres
 - Enlazar usando la narración
8. El repaso y el recuerdo
9. Transferencia de conocimientos
 - Resumen
 - Mapas en blanco
 - Esquemas mudos

TÉCNICAS DE ESTUDIO Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Cuanto más se conozca a sí mismo el alumnado como estudiante y conozca las distintas técnicas de estudio que tiene a su disposición, más fácil le será seleccionar las más adecuadas a cada situación para crear sus propias estrategias de aprendizaje.

Aprender a estudiar sacándole partido a las capacidades personales es muy parecido a un entrenamiento físico: hace falta voluntad, un buen entrenador y constancia. Si no conocemos la manera de hacerlo no llegaremos a tener buenos resultados. Hay que querer, pero también saber.

Los pasos que debemos seguir son casi siempre los mismos a la hora de estudiar, lo que varía es la elección de la técnica en cada uno de estos pasos. El objetivo final será que el alumnado sepa autorregularse y ser autónomo en su aprendizaje.

Algunas ideas que debes tener en cuenta sea cual sea la estrategia que elijas:

1. MOTIVACIÓN Y AUTOMOTIVACIÓN

Puedes probar intentando saber algo más de ti como estudiante. El siguiente ejercicio te será útil:

- Haz una lista con ideas que empiecen : “No soy capaz de...” ó “Me es difícil...” y otra lista con ideas que empiecen: “Soy capaz de...” ó “Me gusta, se me da bien...”
- Ahora analiza la primera lista y piensa si eso puede cambiar y qué puedes hacer tú para eso.
- Finalmente tacha las frases de la primera lista y vuelve a escribirlas de la siguiente forma: “Soy capaz de concentrarme bien” en lugar de “Me es difícil mantener la concentración” . Esas listas ponlas en un lugar visible de tu lugar de estudio y repítelas en voz alta de vez en cuando.

Que seas capaz de motivarte depende no sólo de que te gusten previamente las asignaturas y los profesores o profesoras, sino de ti mismo. La última responsabilidad del estudio siempre es tuya, por muy complicado que te pueda resultar lo que te rodea (alguna materia, las explicaciones del profesorado, etc) piensa que siempre puedes poner de tu parte para superarla. Cuanto mejor te planifiques y te conozcas como estudiante mejor te motivarás.

2. LUGAR DE ESTUDIO Y TIEMPO DE ESTUDIO (PLANIFICACIÓN)

LUGAR DE ESTUDIO. CARACTERÍSTICAS:

- Siempre el mismo.
- Si puede ser con luz natural, en el caso contrario se debe usar la luz central y la focal a la vez para evitar el cansancio de los ojos, al pasar de zonas de oscuridad a zonas muy iluminadas.

- No debe haber objetos personales, posters que puedan distraer, fotografías a la vista, aunque sí pueden estar en la habitación pero sin que se vean desde el lugar donde se estudia.
- Debe ser un lugar agradable donde se esté a gusto: con una temperatura adecuada si es posible, amplio para colocar el material de estudio que debe estar al alcance de la mano así como libros de consulta y diccionarios. Encima de la mesa de estudio lo mínimo, sólo lo necesario para trabajar.
- Si es posible deben evitarse todo tipo de ruidos audiovisuales: radio, televisión, imágenes que distraigan, conversaciones de otros, etc.

TIEMPO DE ESTUDIO. PLANIFICACIÓN:

- Tienes dos posibilidades: bailar al son del tiempo que pasa o hacer que baile a tu son, tú verás. Cuando tienes trabajo por delante planificarlo te relajará pues te hará darte cuenta de que si cumples el horario te dará tiempo y podrás cumplir tus objetivos
- Primero debes marcarte objetivos concretos a largo plazo. Ejemplo: aprobar todas las asignaturas con una media de notable o de suficiente, o aprender mucho inglés y matemáticas durante este curso, el que tú quieras. Esas son tus prioridades, por nada las debes dejar a un lado. Aunque te surjan urgencias (cosas que te parezca que exigen tu atención: un examen que no has estudiado) debes respetar tus prioridades siempre, sino se acabarán convirtiendo en urgencias en otro momento, y bailarás al son del tiempo y no al revés. Recuerda, es fundamental que respetes las prioridades.
- Después debes pensar qué puedes hacer cada semana para conseguir ese objetivo a largo plazo. Por ejemplo: estudiar tres horas a la semana inglés (de 5 a 6 lunes, miércoles y viernes) y dos matemáticas (de 4 a 5 dos días a la semana). Debes concretarlo lo máximo posible.
- Tras tener esto claro organiza un horario semanal los domingos antes de empezar la semana con lo que sabes que deberás hacer, durante la semana se irá completando con otras actividades imprevistas, así que debes dejar huecos para esos imprevistos y para urgencias.... desde luego, también para descansar y divertirse, sino no es posible estudiar.

CARACTERÍSTICAS:

- Debes intentar que la franja horaria en la que estudias sea regular, casi siempre la misma, para crear un hábito y que te sea más fácil ponerte sin pensarlo
- El tiempo de estudio consta de tiempos de trabajo y tiempos de descanso. Aproximadamente la organización teniendo en cuenta el rendimiento medio sería la siguiente: 1 hora de trabajo- 5 minutos de descanso- 45 minutos de trabajo- 10 minutos de descanso... y así progresivamente. A medida que pase el tiempo cada vez los descansos serán más largos y los tiempos de estudio más cortos. Cada uno debe adaptarlos a sí mismo, conocerse y saber a qué hora y cuánto tiempo es capaz de estudiar concentrado.
- Planifica tu tiempo de estudio durante la semana el domingo, indicando aquellas tareas que son prioritarias y asignándoles un tiempo semanal. Lo que te vaya surgiendo lo vas adaptando a las horas libres. Deja siempre horas en blanco por si te surgen imprevistos.

- Piensa qué es prioritario, por ejemplo: “Estudiar ciencias sociales porque traigo un cierto retraso del curso anterior”. “ La lectura obligatoria de este trimestre en lengua”; piensa cuánto tiempo necesitas para conseguir ese objetivo, por ejemplo: “Dedicarle una hora los lunes y miércoles al estudio intensivo de ciencias sociales durante todo el trimestre” , “Dedicarle dos horas los jueves y sábados a leer”

3. ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN.

- **Factores externos:** Lugar de estudio, tiempo de estudio, ruidos o molestias del exterior. Son más fáciles de controlar
- **Factores internos:** Preocupaciones, falta de concreción en los objetivos, cansancio, nerviosismo, etc. Más difíciles de controlar, pero no imposible.

CUANDO PIERDAS LA CONCENTRACIÓN TIENES CUATRO OPCIONES. ÚSALAS SIEMPRE EN ESTE ORDEN, NO TE SALTES LA ANTERIOR ANTES DE PONER EN PRÁCTICA LA SIGUIENTE:

- 1.- Ponte un poco más en serio y céntrate en la tarea animándote a ti mismo o misma a seguir. Puedes usar una palabra sonora que te despierte para volver a la tarea. Richard Fenker, un psicólogo americano, le recomienda a su alumnado que use la palabra ¡¡Gotcha!!!! que para nosotros no significa nada pero que llama la atención.
- 2.- Cambia de técnica de estudio intentando que lo que hagas sea más activo: de la lectura al subrayado, de un resumen a un mapa conceptual o mental, etc.
- 3.- Cambia de asignatura a otra que te apetezca más en ese momento (no se debe abusar de este punto)
- 4.- Tómate unos minutos y prosigue después la tarea (cuando veas que no hay otra solución y hayas probado todo lo anterior)

Si no has cumplido tu objetivo no puedes dejarlo así como así, si lo haces romperías una regla básica: **¿Cómo vas a darte el premio que más deseas que es dejar de estudiar si no has cumplido tus objetivos como para mereértelo?. Sería como traicionarte a ti mismo o misma por lo que debes seguir trabajando aunque descanses para coger fuerzas hasta que, al menos, cumplas la gran parte de la tarea que te has propuesto.**

ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA CONCENTRACIÓN:

1.- BREVE PERO DULCE: tiempos cortos → concentración muy alta.

- Identifica el alcance de tu concentración, es el tiempo que puedes dedicar a una tarea sin perder la concentración.
- Debes llevar a cabo la tarea durante ese tiempo aumentando progresivamente unos minutos cada vez que vuelvas a ella, así poco a poco irás aumentando el alcance de tu concentración para esa tarea.
- Práctica de buenos hábitos durante cortos periodos de tiempo para, progresivamente, irlos desarrollando durante periodos mayores.
- Esta estrategia no admite demoras, el tiempo estipulado debe cumplirse con rigor y volver inmediatamente a la tarea si detectas que te despistas.

2.-COME LAS VERDURAS ANTES DEL POSTRE

- Cuando sientas que disminuye tu concentración establece un objetivo limitado, concreto: una página más, dos ejercicios más, etc. Si al alcanzar este objetivo ya has recuperado la concentración, aprovecha y sigue, si no es así, déjalo al alcanzarlo.
- La ventaja de esta estrategia es que es una tarea que has de cumplir en vez de un tiempo que ha de transcurrir y eso es más fácil de controlar.

3.- EL MÉTODO DEL NSA/HAC (¡No te sientes ahí, haz algo, chico!!!)

- Las caídas de concentración suelen producirse cuando no estás haciendo algo que no es lo suficientemente activo o comprometedor así que debes aumentar tu nivel de actividad cuando sientas que te desconcentras.
- Cuidado con el síndrome de los ojos cristalinos (leer sin saber lo que lees y no darte ni cuenta hasta que pasan varias hojas)
- Es muy importante que estés alerta con respecto a ti mismo y detectes cuanto antes tus bajones de atención para decirte a ti mismo o misma que regreses a la tarea.
- Actividades que te pueden ayudar a aumentar tu actividad en el estudio: Subrayar, hacer señales o escribir en los márgenes, resumir, parafrasear oralmente o por escrito, formar asociaciones con imágenes, construir reglas mnemotécnicas, plantear preguntas y dar respuestas, imaginarte enseñando a otra persona, hacer diagramas de relaciones entre partes del texto, hacer mapas mentales, conceptuales, etc

Ahora aquí tienes los distintos pasos, dentro de cada uno tienes varias posibilidades: elige una posibilidad dependiendo de tus preferencias y tu tarea de cada paso y confeccionarás tu estrategia personal de aprendizaje.

4. ACTIVAR LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS mediante:

Títulos y subtítulos.

Haz una lectura rápida de títulos y subtítulos dedicando un tiempo a imaginar qué contendrá cada uno de los epígrafes y qué conoces tú de esos temas.

SKIMMING y SCANNING y notas posteriores.¹

La lectura es una de las herramientas clave del estudio. Pero se pueden hacer distintos tipos de lecturas, cada una de las cuales sirve para diferentes objetivos.

Hay dos tipos de lectura rápida que pueden servir para ACTIVAR lo que ya sabemos del tema o hacernos una primera idea de lo que tratará. Estas lecturas no deben llevarnos más de cinco o diez minutos a lo sumo, depende de la longitud del tema, pero las debemos hacer muy concentrados.:

Skimming → lectura veloz que nos permite comprender lo esencial del texto mediante un ritmo acelerado en el que pasamos únicamente los ojos por todas las páginas para intentar captar lo básico del texto: temas, estructura básica, etc.

Scanning → lectura veloz que permite la extracción de información específica, es decir, nos ayuda a buscar aquello que estamos buscando. Para ello intentamos detectar palabras que tengan que ver con el tema que nos interesa en el texto y al encontrarlas nos detenemos con más atención en esos párrafos.

Preguntas y respuestas.

Aprender a preguntar es tan importante como aprender a responder. Formular preguntas adecuadamente ayuda a entender los textos y a guiarnos a nosotros o nosotras mismas en su conocimiento.

¿Quién/ Quiénes está(n) implicado(s)?, ¿Qué sucede?, ¿Cuándo sucede?, ¿Por qué (causas)?, ¿Qué consecuencias provoca? ¿Cómo está estructurada esta información?,

¹ Para manejar un poco la lectura veloz, unas ideas:

Leemos dando saltos con los ojos de tal forma que mientras se mueven no captan información, cuanto más rápido los movamos (movimientos sacádicos) y nos centremos más en las pausas (fijaciones), mejor. Para ello conviene entrenar **reduciendo el número de fijaciones por línea**, forzándonos a seguir una **guía** (un lápiz por ejemplo) que marque tales fijaciones a una velocidad mayor que la nuestra habitual, iniciando las fijaciones un poco avanzada la línea y no terminándolas nunca al final del todo de la misma (puesto que sino leeremos espacios en blanco: en cada fijación leemos una parte de la línea que comprende un espacio desde antes a después de la misma, si iniciamos con una fijación en la primera letra perderemos todo el espacio en blanco previo a la misma y eso implica tiempo de lectura). Eso para empezar. En tres meses de entrenamiento se duplica con facilidad la velocidad lectora manteniendo la misma comprensión como mínimo.

5. ESTRATEGIAS DE RECOGIDA Y SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

TOMA DE APUNTES

Su objetivo es extraer las ideas más importantes de una exposición y reflejarlas con claridad, orden y brevedad. Para ello:

- Dejar márgenes para anotaciones, resúmenes o gráficas
- Letra clara
- No muchas claves abreviadas para entenderlo sin dificultad
- Organizar visualmente las ideas : tipo de letra, espacios, flechas (también se puede aprender a tomar apuntes mediante mapas mentales)

LECTURA COMPRENSIVA

Se trata de una lectura lenta, profunda, reflexiva y exhaustiva. En algunos casos es conveniente una segunda lectura en función de la complejidad del texto.

- No leas precipitadamente. Lee activamente, con toda tu capacidad crítica: para ello es interesante que antes hayas hecho una lectura rápida de títulos, subtítulos y partes más destacadas. A partir de ella puedes plantearte preguntas e ir las resolviendo con esta lectura comprensiva.
- Pon signos de control siempre que consideres que hay algo importante
- Analiza detenidamente ilustraciones y gráficos
- No dejes nada sin entender . Consulta el diccionario o pregunta
- Concéntrate en las principales ideas.

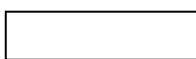
SUBRAYADO

Una de las técnicas de selección que puedes usar, la más tradicional y de las más efectivas. Cinco condiciones para un buen subrayado:

- Nunca, nunca, nunca debes subrayar sin haber leído antes el texto entero; será imposible saber qué es importante y qué no si no lo haces.
- Nunca puede estar subrayado más del 50% del texto sino no seleccionas sino que vuelves a tenerlo todo otra vez.
- Lo subrayado debe tener sentido por sí mismo, no sentido gramatical porque faltarán artículos, preposiciones, etc pero sí se debe comprender.
- No se subrayan artículos, preposiciones ni conjunciones sino que sea estrictamente necesario. Sólo se subraya aquella parte que viene “más llena de significado”: sustantivos, adjetivos y verbos.
- Utilizar un código personal. Una opción puede ser:

_____ → ideas principales

----- → ideas secundarias



→ fechas /nombres para memorizar.

Así, una vez subrayado podrás elegir lo que te interese leer cada vez

PARAFRASEAR EN LOS MÁRGENES

Puedes escribir en los márgenes el tema o subtema del que se hable en cada párrafo con un par de palabras clave que te ayuden a recordar el resto de la información. Es una técnica combinada de selección y comprensión, al igual que el subrayado, mediante la apropiación del texto con nuestras palabras conseguimos asegurarnos de que lo captamos correctamente y prestamos atención a lo más importante del mismo.

CONECTAR PARTES DEL TEXTO

Mediante líneas, cuadros, círculos relacionar las palabras más importantes del texto, las que te den la clave del contenido del mismo.

6. ESTRATEGIAS DE SÍNTESIS Y COMPRENSIÓN

Todas estas estrategias de síntesis y comprensión (excepto parafrasear) se sirven de tres elementos:

- la palabra (el concepto que aprendes),
- las imágenes y
- la estructura, es decir, las relaciones entre los distintos conceptos.

¿Por qué? Porque así pondrás en marcha no sólo la mitad de tu cerebro (el hemisferio izquierdo que es el que se encarga de la palabra, lo secuencial, etc) sino el cerebro entero (también el hemisferio derecho que se encarga de lo simultáneo, la imagen, etc).

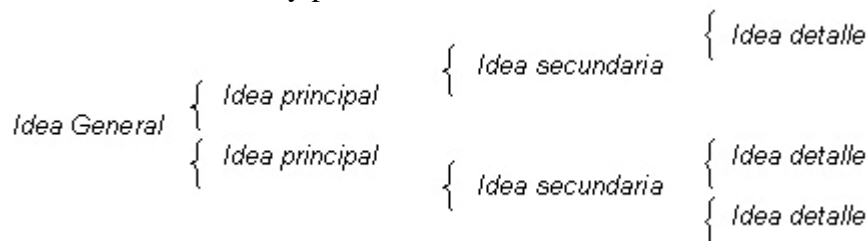
ESQUEMA

Una vez que tengas hecho el subrayado, debes organizar esas ideas clave jerarquizándolas: unas van dentro de otras, unas son más importantes que otras. Teniendo eso en cuenta debes hacer el esquema que puede ser de llaves, líneas, puntos, eso no importa mucho. Lo que sí importa es que pienses qué va dentro de qué y lo organices así en el dibujo del esquema.

Si lo organizas bien verás con claridad las relaciones entre las ideas y podrás obtener un “dibujo” que te ayudará a retener en la memoria esa información.

Los distintos tipos de esquemas suelen asociarse a un tipo de relación entre los conceptos:

De llaves → cuando hay poco contenido



De flechas → cuando unos contenidos originan otros

Numérico → en trabajos científicos o índices

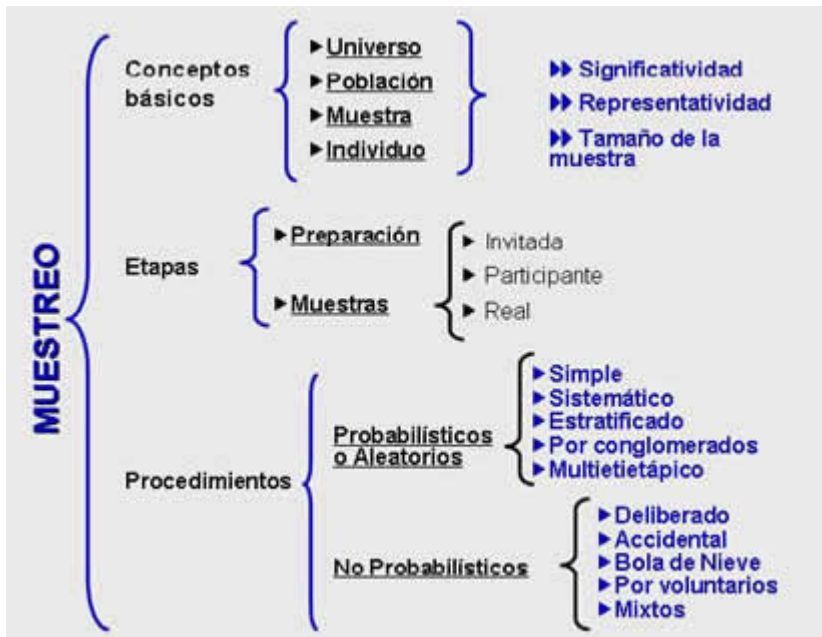
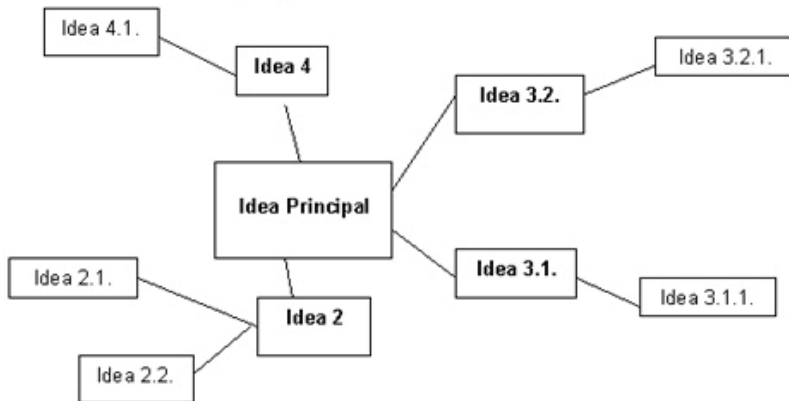
1. *Idea general*
 - 1.1. *Idea principal*
 - 1.1.1. *Idea secundaria*
 - 1.1.2. *Idea secundaria*
 - 1.1.2.1. *Idea detalle*
 - 1.2. *Idea principal*
 - 1.2.1. *Idea secundaria*
 - 1.2.1.1. *Idea detalle*
 - 1.2.1.2. *Idea detalle*

Ramificado → con divisiones muy prolongadas como los árboles genealógicos

Muchas veces es conveniente mezclar las distintas posibilidades

Fases para la elaboración de un esquema

- Toma de contacto con el texto. Primera lectura.
- Segunda lectura: subrayado.
- Elige el concepto clave y ponlo como raíz o centro del esquema.
- Selecciona las ideas secundarias o temas que necesiten ser ampliados.
- Busca otros conceptos subordinados y ubícalos en la periferia del esquema.
- Ponemos un par de ejemplos:



MAPAS: mapa mental y mapa conceptual.

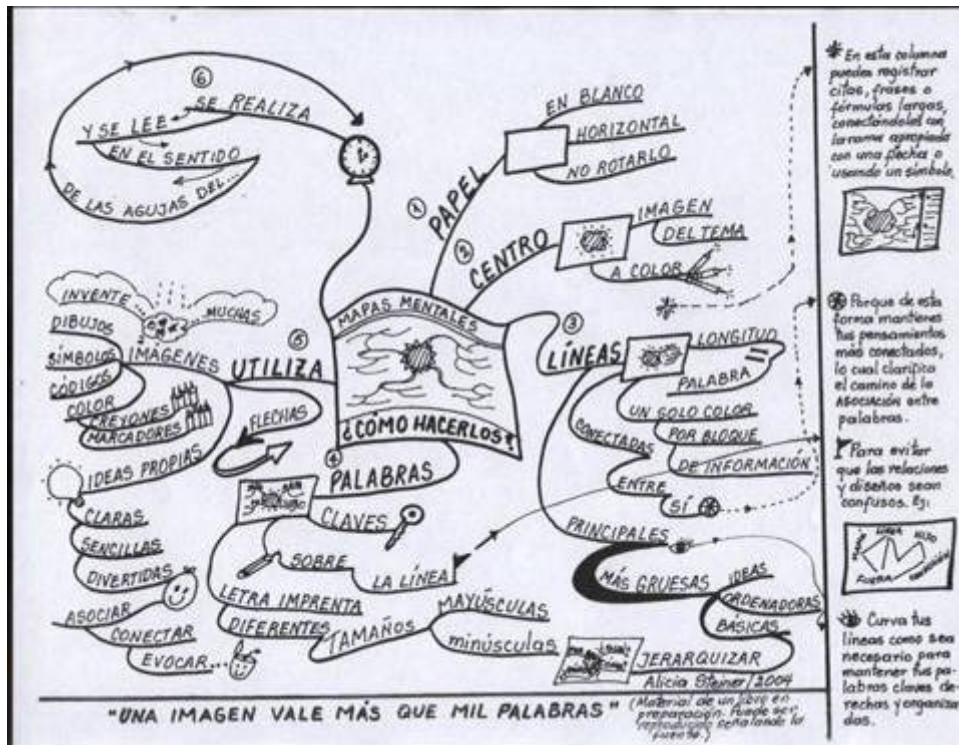
El uso de mapas (estructuras informativas jerarquizadas) te ayudará a mejorar la organización y clasificación de tus conocimientos, a relacionar los conceptos que aprendas y mejorará tu comprensión lectora.

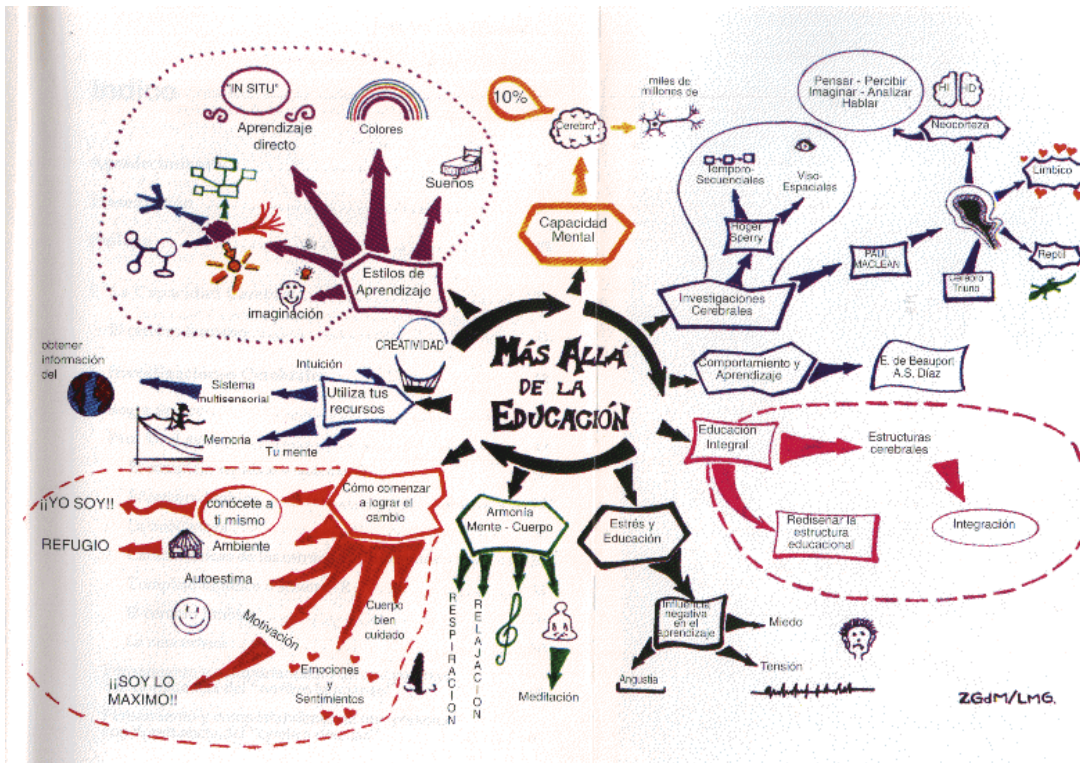
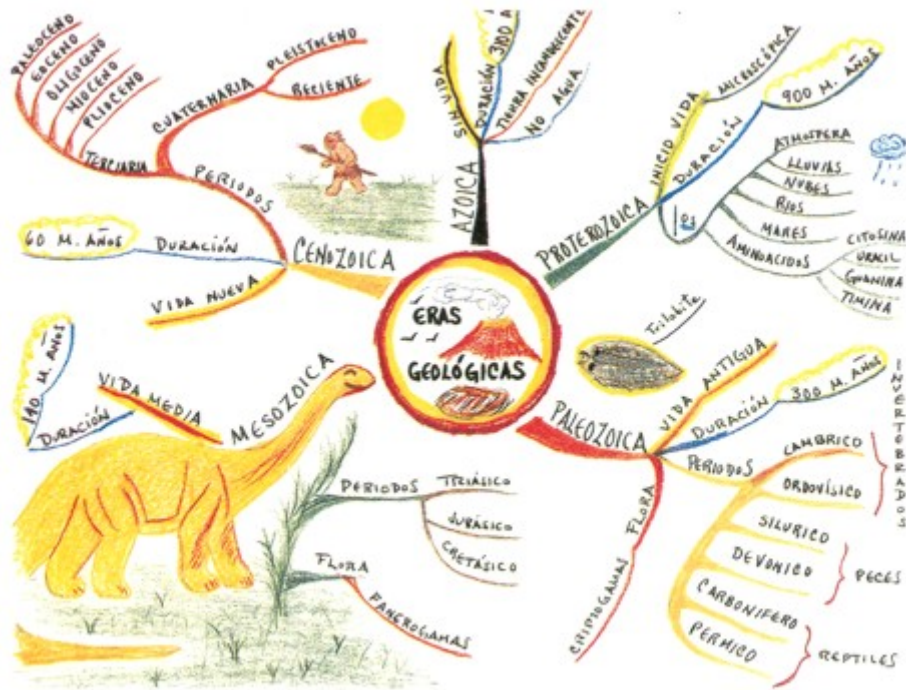
Los mapas son tipos especiales de esquemas

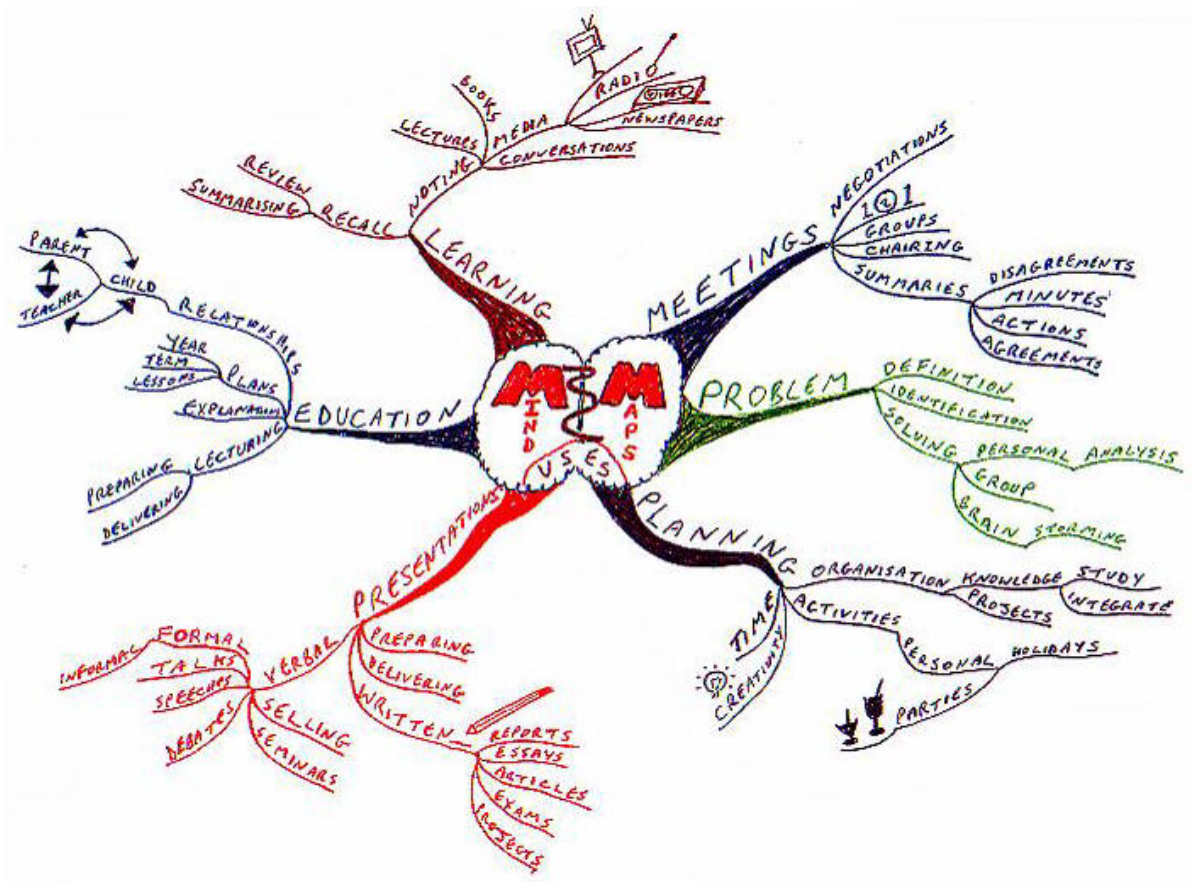
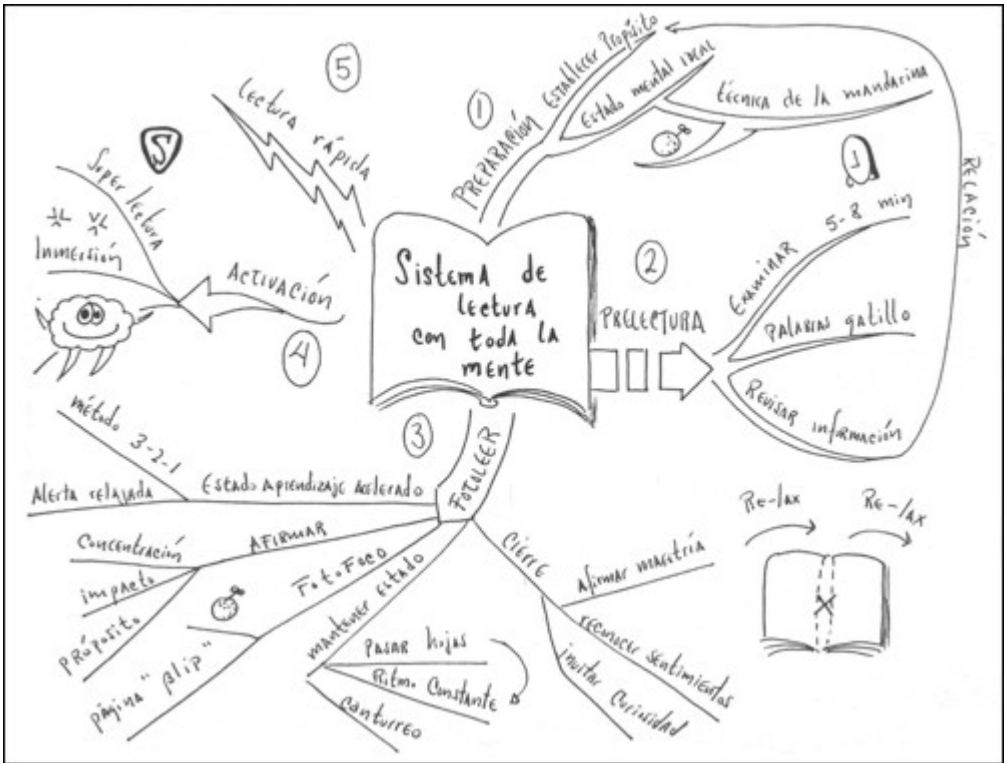
MAPA MENTAL

Un mapa mental es una especie de araña con tantas patas como ideas surjan de cada palabra clave, y así sucesivamente. Las palabras se asocian a imágenes para recordar y entender mejor lo expresado. Es muy útil para tomar apuntes cuando se tiene práctica y para activar conocimientos previos. También es muy útil para que los active el profesor o profesora al inicio de las unidades didácticas, pues en él es fácil anotar todo lo que van recordando los distintos alumnos y alumnas sobre ese tema.

Ejemplo:







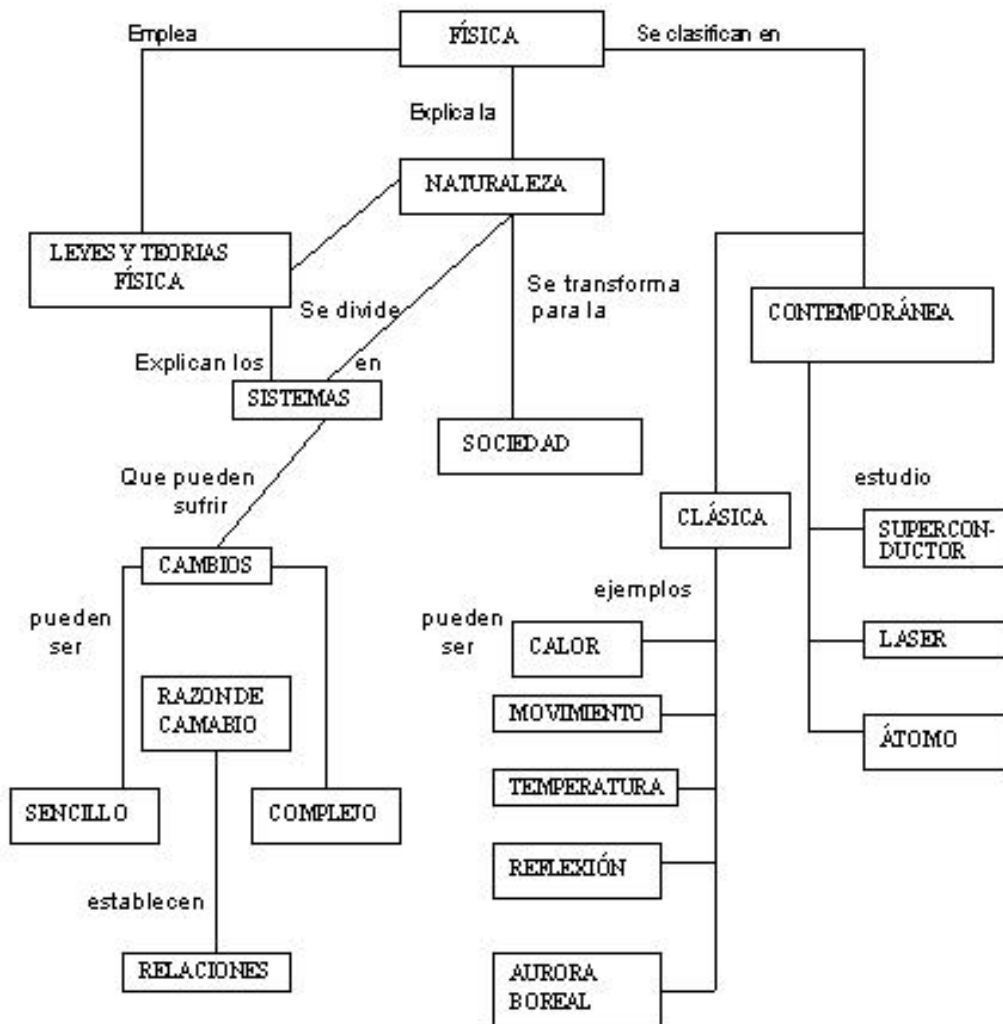
MAPA CONCEPTUAL

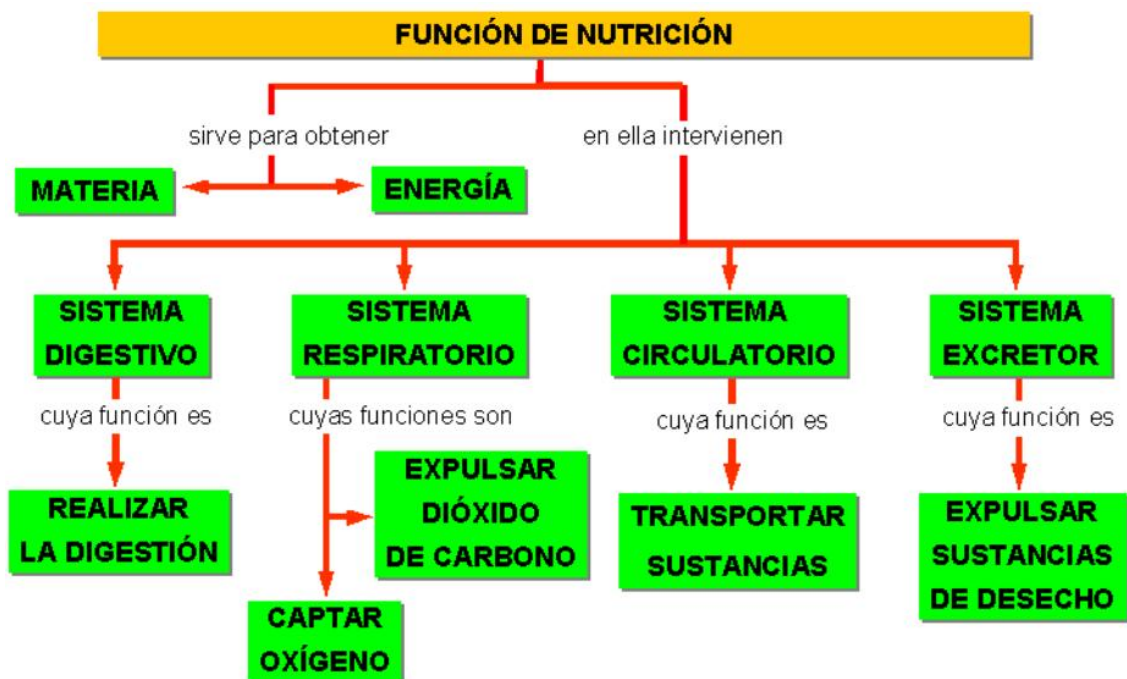
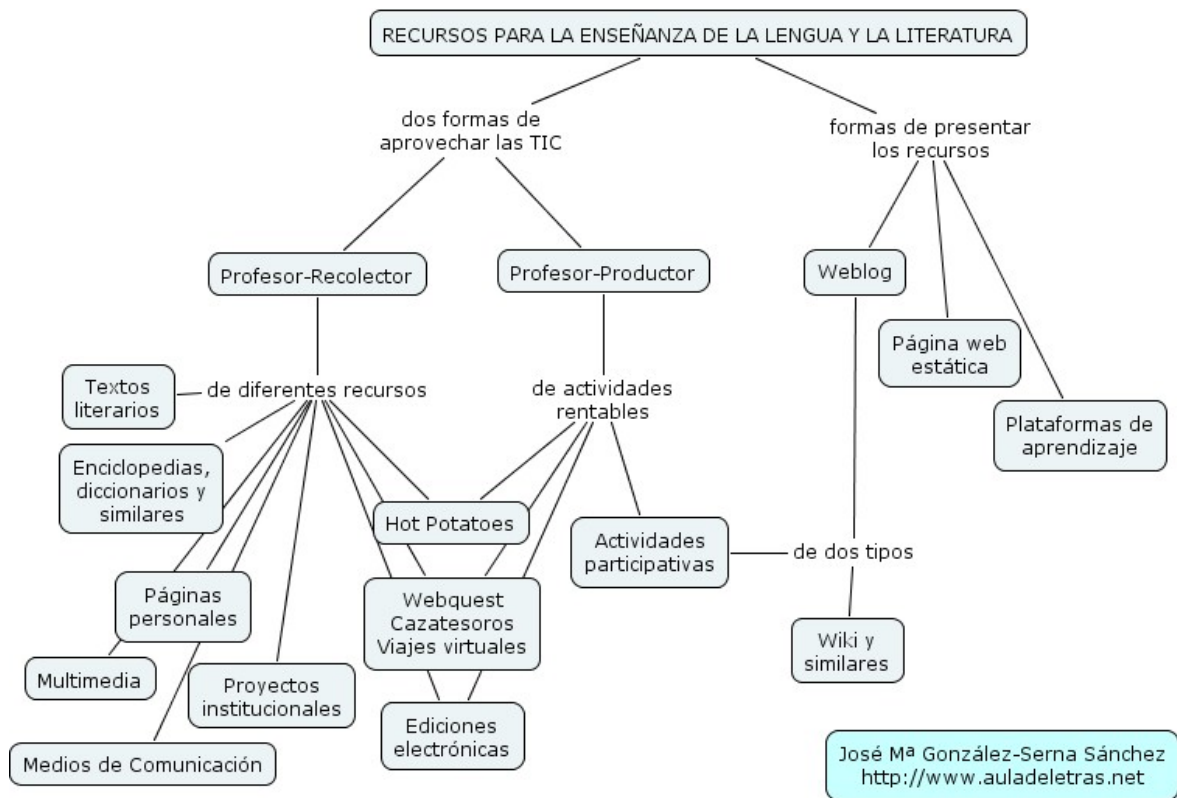
Es una buena técnica de organización de información, mucho más rígida que el mapa mental. Consiste en organizar la información mediante palabras o conceptos clave que nos llevan de unos a otros en un esquema estructurado mediante cuadros y líneas. Su confección es lenta pero se consiguen niveles muy altos de comprensión y memorización.

Importante:

- Previamente, como en el resto de los mapas y esquemas, leer y seleccionar los conceptos clave
- A partir de ellos organizar una estructura de árbol, desarrollando los conceptos de arriba abajo y en la misma altura los de igual importancia lógica- semántica.

Ejemplo:





CUADRO COMPARATIVO

Muy útil cuando tenemos dos etapas históricas con diferencias y parecidos, o dos autores literarios, o dos conceptos matemáticos o cualesquiera dos aspectos comparables.

Se hacen dos o más rectángulos unidos (tantos como conceptos queramos desarrollar o datos comparar) y en ellos se pone en la primera línea los conceptos o ideas que se comparan y en las filas inferiores aquellos aspectos que que son diferentes . Si hubiese aspectos comunes que se quieran destacar se indicarían, centrados, en una o más filas al inicio o final de la tabla.

| 1974-1975 | | CHILE | PERU |
|--------------------|--|--------|--------|
| Tanques |  | 146 | 410 |
| Aviones de combate |  | 50 | 91 |
| Submarinos |  | 2 | 4 |
| Hombres |  | 60.000 | 54.000 |

*Military Balance

| | Prosa de Escritor | Prosa de Lector |
|-------------------|---|--|
| FUNCION | <ul style="list-style-type: none"> - Es la expresión escrita del autor para él mismo. - Se construye progresivamente el significado del texto realizando todas las operaciones más tranquilamente. - No existe preocupación en buscar la forma de expresión más adecuada para la audiencia. - Se tiene más libertad para generar y desarrollar ideas. | <p>Es el intento de comunicar información a un lector, ajustándose a las características del mismo.</p> |
| ESTRUCTURA | <ul style="list-style-type: none"> - Refleja el pensamiento del autor, el proceso de descubrimiento del tema. - Reproduce la forma en que el autor va descubriendo, ordenando y construyendo las ideas que formarán el texto. - Contiene sólo listas de ideas sin relacionar, poco desarrolladas y sin utilización de conectores lógicos. - Puede ser de dos tipos: <ol style="list-style-type: none"> 1- narración del proceso de descubrimiento del tema que hace el autor o 2- una inspección de la información que el autor posee sobre el tema. | <p>Tiene una estructura retórica, basada en el propósito del autor.</p> |
| ESTILO | <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza palabras con significados personales para el autor, por lo tanto no se adecua a la audiencia. - Sirve al autor de instrumento de pensamiento y reproduce el proceso de descubrimiento del tema. - El texto depende del contexto, que queda inexpressado. | <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza un lenguaje compartido con el lector, se busca la forma de expresión más familiar y conocida para la audiencia - El texto es autónomo. - No es necesario el contexto |

7. MEMORIA.

Tu memoria funciona bien con:

- Lo **sorprendente**, lo que no es habitual. Si ves a un perro en bañador en la playa te acordarás con más facilidad que si ves a un amigo en bañador en la playa... pero tu memoria es la misma en los dos casos.
- Lo **necesario**: aquello a lo que le vemos utilidad y aquello que relacionamos con hechos significativos
- Los discursos, las **historias** más que con palabras sueltas. Si te cuento una historia con nueve palabras clave, al tiempo, las recordarás mejor que si te las digo sueltas y sin conexión... pero tu memoria es la misma en los dos casos.
- La **música**. De hecho cuando memorizas tiendes a canturrear lo que quieres que permanezca en la mente, si no lo haces te cuesta más... pero en los dos casos tu memoria sigue siendo la misma.

Por lo tanto cuando tengas que memorizar dale esas cosas que le gustan a tu memoria y así os llevaréis mejor: imaginación, historias y música. También tienes la posibilidad de la repetición, que será la que más usas. Puedes combinarla con estas otras:

REPETICIÓN

Es una estrategia más de memorización. Funciona bien para la memoria a corto plazo pero si no va acompañada del repaso y el recuerdo se olvida a medio plazo. La repetición combinada con estrategias de repaso y recuerdo (las tienes en el siguiente apartado) es útil y positiva.

REGLAS DE ASOCIACIÓN

Cuando memorizamos comprensivamente y asimilamos nuevos conceptos e ideas, se crean nuevas conexiones entre nuestras células cerebrales; es decir, asociamos información que ya teníamos con otra nueva. Si este proceso que utiliza nuestro cerebro de manera natural lo hacemos explícito, lo favorecemos. Asociar conceptos nuevos a otros ya conocidos, crear enlaces sorprendentes y creativos, porque las palabras tengan una vinculación fonética o sean similares en cuanto a su significado, ayuda a retener información.

ACRÓSTICOS

Es una técnica concreta de las reglas de asociación. Consiste en crear una palabra nueva, normalmente conocida, con la inicial de cada una de las palabras que deseamos retener.

MUSICAR NOMBRES.

De manera natural parece que cuando tendemos a memorizar mediante la repetición imprimimos cierta musicalidad al discurso; ello es útil puesto que activamos nuestro hemisferio cerebral derecho al tiempo que el izquierdo y multiplicamos nuestra capacidad retentiva.

ENLAZAR USANDO LA NARRACIÓN. Es una técnica útil de memoria, sobre todo, si la unimos a la creación de imágenes mentales a medida que vamos enlazando las palabras clave que deseamos memorizar.

8. EL REPASO Y EL RECUERDO... MÁS IMPORTANTES QUE EL ESTUDIO PROPIAMENTE DICHO

- Es casi más importante el repaso y el recuerdo que el estudio. El **repaso** consiste en releer lo aprendido y el **recuerdo** en hacer un esfuerzo de memoria durante unos minutos para recordarlo o recordar, al menos, los puntos principales.
- La memoria funciona siguiendo **ciclos**, sube hasta que empieza a bajar y si en esta bajada no la frenamos borra informaciones. Si la frenamos y hacemos un recuerdo entonces sube hasta más arriba que al principio cada una de esas veces que recordamos o repasamos. Los ciclos son : **al día siguiente, a los tres días, a la semana siguiente, a las tres semanas, al mes siguiente, a los tres meses....** No es necesario ser tan rígido repasando pero sí que sirva de **orientación**.
- **Primero** se intenta **recordar** y si algo de lo que deseábamos retener nos falla, entonces lo **repasamos** releendo lo estudiado.
- Esta parte debe estar **dentro de nuestra planificación** de estudio para exámenes u otras pruebas.
- Con los recuerdos y los repasos los conocimientos se van consolidando y acaban convirtiéndose en parte de nosotras y nosotros, nos empiezan a cambiar... y para eso sirve a fin de cuentas el aprendizaje, para cambiar un poquito cada vez que aprendemos.

9. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Hay algunas técnicas que se han usado tradicionalmente para sintetizar y comprender pero que son más útiles para comprobar que se ha aprendido. Porque por mucho que sepamos, si no sabemos transmitirlo es como si supiésemos sólo la mitad o menos. Tal vez no debería ser así, porque lo que sabemos nos cambia un poquito, pero además de cambiarnos tiene que servirnos para demostrar a otras y otros que lo sabemos, como por ejemplo al profesorado en un examen, trabajo, respuesta en clase o cualquier prueba de evaluación.

RESUMEN

El resumen no es copiar trocitos del texto sino trasladar a tu lenguaje lo esencial que dice el texto. Es más útil como técnica de recuerdo o de preparación antes de un examen que como técnica de síntesis y comprensión puesto que no usa la imagen sino sólo la palabra.

Para resumir primero has tenido que leer el texto varias veces y subrayarlo. Haberlo esquematizado o haber hecho algún tipo de mapa (mental, conceptual) también te ayudará. A partir de las ideas seleccionadas o del esquema o mapa vuelve a construir un texto empleando tus propias palabras.

Reglas:

- ✓ No debes usar literalmente las palabras del texto
- ✓ Debes ser claro y fiel al texto: asegúrate de que estás reproduciendo lo que dice el texto
- ✓ No debe tener más de un tercio de la longitud del texto inicial, sino no resumes, reproduces

MAPAS EN BLANCO

Puedes hacer mapas mentales o conceptuales en blanco, de tal forma que sólo tengas la imagen y las relaciones pero no los conceptos. Para recordar puedes rellenar los espacios en blanco. Así comprobarás que entiendes el contenido de lo que estudias y repasarás las relaciones que hay entre esas ideas que has estudiado.

ESQUEMAS MUDOS

Al igual que un mapa en blanco el esquema mudo mantiene los guiones, llaves, etc pero prescinde de las palabras. Como ejercicio de recuerdo tú debes hacer memoria de las palabras que faltan en ese esquema y con ello repasar también sus relaciones y cómo están clasificadas.

Por último es importante que te **autoevalúes** tanto en estos **conocimientos** (cualquiera de las técnicas anteriores te servirán) como en el **cumplimiento de tu planificación** de estudio: así verás los logros y dificultades, aquello que has alcanzado y lo que no, y podrás analizarlo para mejorar progresivamente.



Capítulo 3

Exámenes
oral/ escrito

LA ESCRITURA ACADÉMICA EN EL NIVEL SUPERIOR

INTRODUCCIÓN

Raramente somos conscientes de la estrecha interrelación que existe entre la escritura, pensar, saber y ser. Tendemos a creer que leer y escribir son simples canales para transmitir datos, sin más transcendencia. Que las ideas son independientes de la forma y los procesos con que se elaboran. Que lo que somos y la manera como nos ven los demás no tiene relación con los textos que manejamos. Ignoramos la influencia que tiene la escritura en nuestra mente, ... (CASSANY, Daniel, 2006, p. 17)

La vida académica del nivel superior se presenta a los estudiantes como un desafío, y tener éxito en ese reto depende en gran medida de saber reconstruir el conocimiento a través de la participación activa en actividades de lectura, escritura y pensamiento propias de este nivel educativo.

Asimismo, estas prácticas de lectura, análisis y producción de textos académicos, que están íntimamente ligadas y que son indispensables para aprender y dar cuenta de lo aprendido, les permitirán pertenecer al ámbito académico superior.

Estamos convencidas de la importancia de reconocer la estrecha vinculación que existe entre pensamiento y conocimiento, de que es a través de la escritura que construimos ese conocimiento y elaboramos nuestras identidades. Todas las actividades académicas del nivel superior implican un acto de escritura y los trabajos escritos son determinantes a la hora de la aprobación o certificación de un examen.

Sabemos que cada disciplina posee su propio repertorio de géneros, que es importante conocer cómo son, cuáles son las restricciones propias de cada uno y cómo funcionan para mejorar así tanto la enseñanza como el aprendizaje, y que somos los docentes los que debemos estar implicados en ese proceso educativo. Será la tarea a emprender por cada una de las cátedras, es decir, enseñar el discurso propio de cada disciplina, pues su conocimiento contribuye directamente al aprendizaje de los conceptos. En otras palabras, conocer una disciplina exige saber leer y producir los textos que le son propios. Si pensamos en una abogada, ésta debe ser una excelente lectora de leyes y normas, y también excelente redactora de sentencias y recursos, como los biólogos deben serlo en la redacción de protocolos de laboratorio y artículos de investigación.

Consideramos imprescindible tomar conciencia de que la escritura no es la simple transcripción de ideas o de saberes, sino un complejo proceso en íntima relación con la lectura. Les proponemos participar de un espacio que aspira colaborar en la formación de escritores eficientes de nivel superior, abordando no solo la redacción de un tipo textual, sino fundamentalmente el desarrollo del proceso de composición. Es nuestro propósito que nuestros alumnos crezcan como escritores de textos académicos y que progresen en sus destrezas cognitivas para “cocinar” los textos.

LA ESCRITURA COMO PROCESO COGNITIVO

Para abordar el complejo proceso que es la escritura de textos académicos en el nivel superior, asumiremos aquí la concepción de la escritura como proceso. Uno de los modelos más completos sobre el proceso de composición es el presentado por Lucy Flower y John Hayes (1980-1981) que describe las operaciones intelectuales que lleva a cabo un individuo al escribir un texto. Los mencionados autores definen la acción de redactar como *“el conjunto de procesos distintivos del pensamiento*

*organizados u orquestados por el escritor durante el acto de composición*¹. Estos procesos son pensados, no como etapas sucesivas, sino como momentos recursivos, es decir, momentos que se superponen, se repiten, y vuelven sobre sí mismos una y otra vez. Los denominan *planificación, traducción y revisión*. A su vez, éstos requieren de varios subprocesos, a saber:

Planificar:

- pensar qué escribir.
- construir al destinatario.
- decidir cómo escribir, con qué objetivos .
- buscar información necesaria antes de comenzar.

Redactar:

- escribir la primera versión del texto.
- reformular borradores.

Revisar:

- releer el borrador.
- solucionar problemas.
- buscar errores o problemas y corregirlos.
- decidir si refleja nuestros propósitos.
- escribir la versión definitiva.

En la planificación, los escritores forman una representación mental, abstracta, del conocimiento extraído de la memoria o bien del acopio de datos, de la consulta bibliográfica, para organizar la información que luego consignará en su texto. En

otras palabras, los escritores se preparan, piensan antes de escribir, elaboran un plan previo para escribir el texto.

Esta preparación requiere de una serie subprocesos mentales, que estarán presentes en todo el proceso de escritura, en el transcurso del cual se pueden ir revisando y modificando:

I. **Resolver el problema retórico:**

El punto de partida de cualquier escritor es resolver un problema, es decir, el escritor se enfrenta a una situación que exige un texto escrito como respuesta. Si se piensa en el ámbito del nivel superior de enseñanza, en los profesorados, por ejemplo, se reconocen distintas situaciones-problemas (problema retórico) particulares, como: escribir parciales, monografías, informes de lectura. Todos estos textos presentan características retóricas distintas y el escritor, ante el problema de escribirlos, deberá responder con textos adecuados y eficaces.

Forman parte de este problema cuestiones tan importantes como:

- a. **El tema:** sobre qué se va a escribir, sobre qué conocimientos hay que dar cuenta, cuáles son las principales ideas.
- b. **El auditorio:** para quién se escribe, quién es el destinatario, cuánto sabe, cuál es el vínculo, cuál es la forma adecuada de dirigirse a él.
- c. **Los objetivos:** cuál/es son los propósitos que se quieren conseguir, qué se quiere lograr.

II. Planificar el texto:

La planificación es el acto de construir la representación interna del conocimiento y/o información que el escritor utilizará durante la escritura. Puede presentarse como un plan minucioso o no, como un esquema, como fichas. Ésta está presente en todo el proceso de escritura, y en el transcurso de la escritura misma, pues los planes se van revisando y modificando. Tal preparación consistirá en:

- a. generar o concebir ideas, es decir, recuperar de la memoria los conocimientos o la información pertinente.
- b. organizar esa información de acuerdo con las características textuales, o sea, dar un sentido a las ideas y adaptarlas a la situación retórica: identificar categorías, ordenar el texto, jerarquizar la información.
- c. fijar objetivos: de procedimiento (*“primero haré esto ...”; quiero empezar de esta manera...”*) ; de contenido (*“explicaré esto...”; “compararé...”; “relacionaré esto con esto...”*).

III. Escribir el texto:

Después de haber recolectado las ideas y de haberlas organizado en un esquema, llega el momento de comenzar a escribir el texto. Cuando lo que escribimos es un texto expositivo – explicativo, debe considerarse que es informativo y objetivo, y que su meta es facilitar la comprensión de los aspectos fundamentales de un determinado tema.

a. ¿Cómo se presenta el escritor?

En lo que respecta a la demanda de objetividad, el discurso explicativo recurre a borrar las marcas más evidentes que el escritor deja en sus enunciados; todo tipo de valoraciones y fórmulas moralizadas tienden a desaparecer.

El escritor se muestra como un “observador” objetivo de aquellos contenidos que ayudará a desplegar para facilitar la comprensión a alguien que sabe menos que él; como un especialista capaz de describir, amplificar, “traducir” el texto fuente para su destinatario, a lo que se puede asociar la demanda de “fidelidad” a la fuente.

Estos textos suelen utilizar la primera persona del plural “nosotros”, llamada también plural mayestático. Otra posibilidad es la impersonalidad, que consiste en “borrar” la presencia del enunciador en el texto con fórmulas como las siguientes: *“se efectuó la lectura de...”*; *“se sostiene que...”*; *“este hecho puede deducirse de...”*

Otro aspecto a tener en cuenta es la consideración del léxico, es decir, la terminología empleada debe ser acorde al género en cuestión.

b. ¿Cómo se organiza la información?

Para traducir las ideas, el escritor toma una serie de decisiones lingüísticas que van desde atender a las convenciones y restricciones del género que está escribiendo hasta seleccionar qué información es pertinente incluir y cuál no y en qué orden se incluye, y realizar operaciones como construir una oración, elegir sus palabras, los tiempos verbales, la puntuación, los conectores, etc.

En el momento de la escritura, el productor desarrolla las ideas/ conceptos/ relaciones enunciadas en el plan textual de la manera más clara y precisa posible. En todos los textos, se puede identificar un **tema** principal (la información que se reitera) y subtemas o temas derivados de él (información complementaria). Para que la identificación se produzca, cada subtema debe desarrollarse en un párrafo y, por ende, cada vez que varíe el aspecto del asunto analizado, debe realizarse un punto y aparte.

Si el proceso se realiza de esta manera, el resultado será un texto coherente. La **coherencia** es una propiedad que distingue a los textos, de los conjuntos de oraciones. Se llama **coherencia** a la adecuada organización de la información sobre un determinado tema.

Una de las herramientas con las que cuentan los escritores para elaborar textos coherentes es el uso de conectores, que establecen relaciones entre las oraciones, vinculando la información que contienen de distintas maneras:

1. Para acumular ideas o sumar información: **y, ni, más, además, también...** (Aditivos)
2. Para plantear la opción entre dos ideas: **o/u** (Disyuntivos)
3. Para expresar una relación de oposición o de contraste excluyente: **pero, sino, aunque, tampoco, sin embargo, no obstante, si bien, aún cuando** (Adversativos)

4. Para mostrar que una de las ideas es causa / consecuencia de la otra:
porque, ya que, dado que, puesto que, por consiguiente, por lo tanto, (Causales - Consecutivos)
5. Para indicar la necesidad de que se cumpla una condición para poder desarrollar otra opción: **si, siempre que, con tal que** (Condicionales)

El uso de conectores orienta, también, el proceso de comprensión del receptor del texto durante la lectura, ya que ponen de manifiesto cómo relacionó el autor los datos, cómo construyó su saber.

Por otra parte, de acuerdo con lo que se expuso en líneas anteriores sobre la necesidad de reiterar cierta información que permita identificar cuál es el tema que aborda un texto, es necesario hacer una salvedad. Si bien determinado número de reiteraciones facilitan la comprensión del receptor, el exceso de éstas tiene como resultado un texto confuso, que no permite una comunicación exitosa. Para que esto no suceda, es necesario aplicar una segunda propiedad textual, la **cohesión**, que establece las distintas maneras en que pueden conectarse entre sí las palabras que componen un texto.

Poniendo en uso los mecanismos que se detallan a continuación, se favorece la claridad del texto y, por ende, la posibilidad de una lectura exitosa:

- **Pronombres: él, ella, ellos, el cual, los cuales, la cual, lo que, que, quien, quienes, etc.** Se utilizan en lugar de sustantivos ya mencionados, para hacer referencia a ellos, sin reiterarlos.

Ej. *La historia transcurre en la época en que los atenienses estaban bajo el dominio del rey Minos de Creta. **Éste** les exigía un doloroso*

*tributo **que** consistía en enviar diez muchachos y diez chicas para que los devorara el feroz minotauro.*

- **Elisión:** se puede omitir (eliminar) una palabra que ya fue dicha en otra proposición y que se repone mentalmente cuando vamos leyendo.

Ej. Paseamos todo el fin de semana. El sábado fuimos a San Pedro. El domingo, a Pergamino.

- **Sinónimos:** consiste en sustituir una palabra por un sinónimo para evitar la repetición.

*Ej. El **patrullero** frenó en una exagerada maniobra en Pellegrini y Savio. Los curiosos voltearon a un mismo tiempo las cabezas hacia el **vehículo**.*

Asimismo, el escritor intenta disponer la información en el orden sintáctico que mejor se adecue al contenido semántico, al género discursivo, al efecto que busca lograr, es decir que el escritor, también planifica la oración porque responde a los preceptos propios de la gramática, en este caso, del código escrito. Como es consciente de que la ordenación interna de los elementos sintácticos contribuye a la comprensión de un texto, tendrá en cuenta:

- Relaciones de concordancia.
- Correlación de tiempos verbales.
- Elección de distintas combinatorias posibles de las palabras para comunicar una idea.
- Elección entre oraciones largas o cortas.

- Elección entre oraciones con orden canónico (sujeto-verbo-objeto-circunstanciales) u oraciones más elaboradas sintácticamente (proposiciones subordinadas).
- Puntuación.

c. ¿Cómo se logra la explicación?

Es posible determinar varias estructuras para el desarrollo de la explicación. Entre ellas veremos: la ejemplificación, la definición, la comparación, la reformulación.

➤ La definición:

La exposición de un saber supone que los conceptos abordados sean definidos para una mejor comprensión. Así la definición presenta varias formas:

1. Por medio de una paráfrasis de un término no conocido por otro que se considera más claro.

Ej.: A principios del invierno, nace una yema en el extremo de cada rama. La yema terminal o de crecimiento se abre al llegar la primavera y de ella nacen hojas muy pequeñas.

2. Puede realizarse siguiendo una estructura en la que aparece la representación del concepto a definir, la ubicación del concepto dentro de una clase y finalmente sus propiedades.

Ej.: *El Piramidion era una pirámide tallada en una única piedra, bastante más ancha que alta.*

➤ **La reformulación:**

Este recurso cumple la función de aclarar, desarrollar o simplificar ciertos contenidos, que se presume que pueden ofrecer cierta dificultad para su comprensión. Se trata de una suerte de “traducción” que opta por volver sobre lo explicado y que tiene la doble orientación de, por un lado, ser más o menos equivalente a aquello que se busca explicar y, por el otro, de verse traducida a un repertorio que se estima más accesible para el destinatario.

Se trata de fragmentos que expresan con otras palabras algo que ya se dijo o formuló, por eso el nombre de reformulaciones: lo que vuelve a decirse. Aparecen en el texto precedidos de ciertas fórmulas como “es decir”, “esto significa que...”, “dicho de otro modo”, etc.

Ej.: *Se declara la emergencia agropecuaria; esto significa que los productores contarán con beneficios para palear la crisis.*

➤ **La ejemplificación:**

Se utiliza un caso particular para explicar las características generales del objeto sobre el que se está hablando. Se trata, entonces, de casos individuales y concretos que muestran el funcionamiento de las definiciones o las situaciones planteadas.

Los ejemplos aparecen en el texto precedidos de ciertas fórmulas como “por ejemplo”, “un caso es que...” “para ejemplificar”...., etc.

Ej.: *Forman parte de esta serie de medidas, por ejemplo, beneficios como “períodos de gracia” en créditos para comprar herramientas...*

➤ **La cita:**

Muchas veces en los textos académicos se explica un concepto mediante una cita, es decir, mediante la reproducción de las palabras de otro. Las citas pueden incorporarse en el texto de diferentes maneras:

1. **Estilo directo / Cita textual:** consiste en incorporar textualmente las palabras de otro autor. Se marca con un verbo de decir (*dijo, sostuvo, afirmó, declaró, etc.*), seguido por los dos puntos (:), entre comillas, con letra cursiva.

Ej.: *La Presidenta sostuvo: “Para enfrentar la crisis mundial, necesitamos el compromiso de todos los argentinos y argentinas”*

2. **Estilo indirecto:** se utiliza cuando se retoman las palabras de otro autor, pero no literalmente. Se trata de una reformulación. Las marcas textuales que ponen de manifiesto este estilo son: un verbo de decir, seguido por una proposición encabezada por *que*, más las palabras del autor.

Ej.: *La Presidenta sostuvo que para enfrentar la crisis mundial se necesitaba el compromiso de todos los argentinos y argentinas*

Las citas textuales están acompañadas por notas que indican la fuente citada.

d. ¿Cómo funcionan los elementos paratextuales?

Son los elementos externos, acompañan al texto. Son componentes textuales subsidiarios, que constituyen dispositivos preparados para que la comprensión sea eficaz. Proporcionan información adicional, orientativa, previa a la lectura. Aquí consideraremos:

➤ **Títulos y Subtítulos:**

Para que un texto sea más fácil de leer debe tener cierta organización, por ejemplo, cada tema estará definido por un título. Pero dentro de cada tema, a su vez, hay cortes que corresponden a divisiones entre el tema general y los subtemas. Estos últimos están identificados por subtítulos.

➤ **Notas al pie:**

En general, la función de las notas consiste en agregar algo sin interrumpir demasiado el texto. Puede consistir en una indicación de que algo que se dice en el texto pertenece a otro autor, envío o remisión a otra parte del texto, mención de otros textos (referencia bibliográfica). Las notas al pie suelen ubicarse en la parte inferior de la página, llamada "pie de página" o al final del texto.

➤ **Bibliografía:**

Los textos de estudio suelen tener al final una lista de libros, artículos u otros textos, con el título de Bibliografía. Aparecen en orden alfabético los nombres de todos los textos que han sido consultados para escribir éste que uno está leyendo. Al lector le sirve, entre otras cosas, para saber qué otros textos puede consultar sobre el tema y por sobre todo tiene la función de mostrar que lo que se dice está fundamentado, porque está apoyado en otros autores y otros textos.

Las referencias bibliográficas se construyen de manera prototípica:

Referencias bibliográficas de libros:

1. Apellido y nombre del autor o los autores o del compilador
2. *Título y subtítulo de la obra*
3. Año de edición
4. "Colección" (si existe)
5. Lugar de edición
6. Editorial

Referencias bibliográficas de artículos de revistas o publicaciones periódicas:

1. Apellido y nombre del autor
2. "Título del artículo"
3. *Nombre de la revista*
4. Número del ejemplar
5. Mes y año
6. Lugar de edición
7. Páginas en que aparece el artículo

IV. Revisar el texto:

La revisión, al igual que la planificación y la textualización, es un subproceso fundamental dentro del proceso de la escritura. Revisar implica evaluar en forma recurrente el escrito, es decir, es una tarea que el escritor realiza mientras escribe, no sólo al finalizar su texto.

Con la revisión lo que se quiere lograr es, justamente, verificar si el texto que se está produciendo responde a lo planificado, a los objetivos propuestos, si tiene en cuenta al lector al que va dirigido, si se mantiene la coherencia y la cohesión, si el empleo del léxico es adecuado y si se respeta la ortografía.

Pero la evaluación de los textos no puede realizarse de una forma descontextualizada: el escrito será mejor o no de acuerdo con la situación comunicativa de la que forma parte.

Así, es importante entender la revisión no sólo como una operación cognitiva, sino también como una práctica social de la producción de textos, que debe llevarse a cabo conscientemente en el ámbito académico.

Como los otros subprocessos, la revisión es compleja, ya que mientras lee, el escritor piensa qué problemas tiene su texto y qué hacer para solucionarlos. De esta manera, al revisar se llevan a cabo las siguientes tareas:

- Releer el borrador: durante la textualización, el escritor se detiene y relea los fragmentos escritos. Esto ayuda a mantener el sentido global del texto, a establecer su cohesión interna y a verificar si responde al plan trazado inicialmente.
- Solucionar problemas: buscar errores y corregirlos. Al releer, el escritor puede encontrarse con problemas que excedan sus competencias lingüísticas. Éstos tienen que ver con aspectos retóricos (de adecuación al lector, al género o propósito), con aspectos globales del texto (distribución de la información, estructura) o de normativa (puntuación, ortografía). Ante estos problemas, el escritor deberá operar sobre ellos, generalmente

empleando estrategias de apoyo (consulta a diccionarios, enciclopedias, gramáticas).

- Decidir si refleja sus propósitos: al revisar, el lector busca que su texto sea comunicable, alcance el objetivo propuesto y tenga una buena recepción en su lector. De no cumplirse, a través de la revisión se puede llegar a modificaciones en la planificación si surge la necesidad, por ejemplo, de agregar o quitar una idea.
- Escribir la versión definitiva: una vez detectados los problemas de su texto, el escritor los solucionará de la mejor manera, aplicando estrategias, modificando partes del mismo: tachará, sustituirá, agregará, suprimirá y corregirá hasta que el escrito represente la idea que él tiene de un buen texto. Recién entonces escribirá la versión definitiva, que supone presentar de manera satisfactoria el producto final del proceso de escritura que ha desarrollado.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- CARLINO, Paula (2005): *Escribir, leer y aprender en la universidad*, B.A., F.C.E.
- CASSANY, Daniel (1997): *Describir el escribir*, B.A., Paidós.
- CASSANY, Daniel (2006): *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*, Barcelona, Paidós.
- MARIN, Marta (2006): *Lingüística y enseñanza de la lengua*, B.A., Aique.

NOGUEIRA, Sylvia (coord.) (2004): *Manual de lectura y escritura universitarias*, B.A., Biblos.

Examen oral

El examen oral es una estrategia de evaluación que al igual que todas las estrategias que se emplean para evaluar se hace con el propósito de saber qué conocimientos ha podido obtener una persona en cuestión, es decir que mediante un examen oral dos o más sujetos realizan una prueba en la que determinan los conocimientos de un individuo, debe existir un emisor el cual va a realizar los cuestionamientos y los receptores que deben responder según sus aprendizajes.

Esta técnica de evaluación es muy práctica de realizar, es una de las más usadas y realmente permite que la persona que está realizando la prueba pueda dar sus argumentos y sus opiniones sin restricciones de espacios en donde escribir.

La prueba se realiza con los temas abordados con anterioridad. Su proceso simplemente es el desarrollo de una plática en la que reiteramos el emisor, que bien podría ser tu docente, realiza una serie de cuestionamientos a los cuales tienes que responder por lo general estos exámenes se realizan de manera individual para que el docente pueda evaluar tus conocimientos de manera personal.

Características del examen oral

- Los exámenes orales nos permiten extendernos, argumentar y aportar reflexiones propias que pueden hacer comprender al profesor lo mucho que hemos trabajado su materia y hasta qué punto hemos interiorizado los conocimientos que nos ha transmitido.
- El presentador debe procurar que la audiencia interactúe con él y con los demás para tener una buena presentación.
- La interacción con el público hace que la exposición sea más interesante y accesible para todos y así poder pasar el examen oral.
- Es una prueba que es muy importante que se trata de una exposición de una unidad o un trabajo importante.
- Un examen oral es valorado de 0 a 10n de calificación.
- Se trata de una prueba que ante la presencia de un maestro o un docente que así pretende comprobar si aprendió o no lo que haya aprendido.
- El alumno debe estar bien preparado para poder pasar el examen y no reprobarlo.

Tips para hacer un examen oral

Algunos de nosotros tenemos cierto tipo de problemas al llevar a cabo un examen oral y es por ello que a continuación presentaré estos tips que podrán ayudarte a obtener resultados favorables:

- La exposición debe ser ordenada y coherente.
- Hay que empezar por lo importante
- Hacer un breve resumen del tema al principio
- Se puede desarrollar el tema poniendo ejemplos que apoyen las definiciones
- Trata de hablar lo más claro posible y muestra seguridad.
- Utiliza el vocabulario adecuado
- Es muy importante mentalizarse tranquilo y sin nervios.
- Practicar la exposición con terceras personas
- Auto-formúlate preguntas sólo o a través de compañeros de estudio
- No aprender al pie de la letra los textos

Diferencia entre examen oral y examen escrito

Existen distintas diferencias entre los exámenes y a continuación se les presentan algunas.

Oral:

1. Elaboración de esquemas.
2. Son un poco más rápidos.
3. Los docentes ofrecen te ayudan.
4. Puedes extenderte.
5. Entiendes y memorizas los temas.

Escrito:

1. Son mejores para evaluar las capacidades del estudiante.
2. Sirven para evaluar los conocimientos aprendidos por el alumno.
3. Es más fácil identificar casos de “copear entre los alumnos”
4. A la hora de formular el examen, al profesor le resulta más sencillo.
5. Las preguntas abiertas permiten una retroalimentación mayor entre docentes y alumnos.

¿Cómo realizar un examen oral?

Como ya fue mencionado antes un examen oral es una prueba de conocimientos al igual que el escrito, las diferencias son que resulta más sencillo para la mayoría de la gente realizar un examen escrito porque muchas veces son preguntas de opción múltiple o cerradas, de igual manera la presión no es la misma a un examen oral contra un escrito.

La presión aumenta aún más cuando el examen oral es realizado al frente de un grupo de personas o profesores y una audiencia un tanto elevada, de igual manera puede ser individual en un aula solo tú y el profesor.

Te daremos algunos consejos de como estudiar, preparar y pasar un examen oral:

- En todo tipo de exámenes siempre es estudiar, así que te recomendamos que estudies todos los puntos importantes del tema.
- Los esquemas y resúmenes son muy útiles porque te hacen tener una visión organizada de los temas y establecer el guión para la prueba.
- Realizar un temario de acuerdo a un calendario con toda tu información organizada y redactada a tu propia manera, redactar a tu propio modo te dé una mayor facilidad de entender las cosas, claro, sin salirse del tema principal.
- Repasar y repasar, memoriza palabras clave que te lleven a fundamentos principales para recordar tu trabajo, esto hará el examen más sencillo por la tranquilidad que te da hacerlo.



Capítulo 4

Ser docente

Relato de Edith Litwin sobre un docente significativo en su trayectoria escolar

Aprendías a ver. Payró te prestaba los ojos. Aprendías a ver matices, símbolos, representaciones. Vos no podías ver lo que él veía. Si mirabas solo, no veías lo mismo que él cuando te contaba. Creías que eras vos el que miraba a través de los ojos de él. Te deslumbraba la mirada. Era una clase descriptiva, pero profundamente interpretativa.

Era entender, desde la crítica de la obra el contexto, la historia, los conflictos del momento. Lo que lograba transmitir era la genialidad, la inteligencia. Se podía mirar la mente de alguien a partir de su producción. [...] Y no preguntaba si uno entendía.

Estaba seguro de que uno entendía, no tenía dudas. ¿Qué es ahí la comprensión? Si él te estaba contando lo que estaba sintiendo al descubrir algo que no existía, lo que te contaba era la emoción. Sentías lo que él sentía o no sentía.

Fragmento de relato extraído de Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós. Páginas 40 y 41.12.

Relato de Philip Jackson sobre un docente significativo en su trayectoria escolar

La señora Teresa Henzi fue mi profesora de álgebra del primer año del colegio secundario en Vineland, New Jersey, en 1942. Lo que recuerdo más vívidamente de sus clases es el modo que tenía de revisar las tareas para el hogar que no había asignado. Hacía pasar a la pizarra, situada al frente del aula, a tres o cuatro alumnos para que estos resolvieran los problemas que nos había encargado el día anterior.

Normalmente se trataba de ejercicios de ecuaciones extraídos del libro de texto en los que se pedía simplificar las operaciones y despejar el valor de x . La señora Henzi, de pie junto a la pared opuesta a las ventanas, con sus anteojos resplandeciendo por el reflejo de la luz, leía el problema en voz alta para que los estudiantes que estaban junto a la pizarra lo copiaran y resolvieran mientras el resto de la clase observaba. A medida que cada alumno terminaba sus cálculos se volvía hacia la clase y se corría un poco para permitir que los demás vieran su trabajo. La señora Henzi revisaba cuidadosamente cada solución y prestaba atención no sólo al resultado, sino también a cada paso dado para llegar a él. Si todo estaba bien, la profesora enviaba al alumno de regreso a su banco con una palabra de elogio y asintiendo brevemente con la cabeza. Si el alumno había cometido un error, lo instaba a revisar su trabajo para ver si él mismo podía descubrirlo. “Allí hay algo que está mal, Robert”, decía. “Míralo de nuevo”. Si después de unos

pocos segundos de escrutinio, Robert no podía detectar su error, la señora Henzi pedía un voluntario para que señalara donde se había equivocado su desventurado compañero.

[...] Con ella teníamos que dedicarnos a los quehaceres formales. Tal vez una comprensión más profunda me permita pensar que su enseñanza adicional tenía algo que ver con el hecho de darse cuenta de que las cosas difíciles pueden llegar a ser fáciles si uno las va dominando paso a paso. Porque ciertamente en la clase de la señora Henzi también aprendíamos eso. Nuestro dominio del álgebra avanzaba lenta y firmemente, como un tren que recorre una vía gradualmente ascendente. Había pocos huff y puff y la pendiente apenas se advertía. Pero si uno perdía un día o dos: Brum!! El camino hacia la recuperación se empinaba en un ángulo que hacía acelerar los latidos del corazón. Por lo tanto, tratábamos de no perder sus clases. Soy portador de marcas del año que pasé con la señora Henzi. Todos en algún nivel, estamos convencidos de que la enseñanza produce un cambio, a menudo un cambio enorme, en la vida de los estudiantes, y lo hace por alguno de los caminos que he intentado expresar.

(Fragmento de relato extraído de Jackson, P. (1999). Enseñanzas implícitas. Buenos Aires: Amorrortu.)

Capítulo V “La crisis en la educación” (fragmento)

El niño entra al mundo cuando empieza a ir a la escuela. Pero la escuela no es el mundo ni debe pretender serlo, ya que es la institución que se interpone entre el campo privado del hogar y el mundo para que sea posible la transición de la familia al mundo. Quien exige la asistencia a la escuela no es la familia sino el Estado, el mundo público, y por consiguiente la escuela viene a representar al mundo público en cierto sentido. En esta etapa de la educación, los adultos asumen una vez más una responsabilidad con respecto al niño, pero ya no se trata de una responsabilidad por el bienestar vital, sino del libre desarrollo de cualidades y talentos específicos.

Como el niño no está familiarizado con el mundo, hay que introducirlo gradualmente en él, hay que ponerle atención para que este nuevo ser llegue a fructificar en el mundo tal como el mundo es. Los educadores representan para el joven un mundo cuya responsabilidad asumen. Esta responsabilidad está implícita en el hecho de que los adultos introducen a los jóvenes en un campo que cambia sin cesar.

En la educación, esta responsabilidad con respecto al mundo adopta la forma de la autoridad. La autoridad del educador y las calificaciones del profesor no son la misma cosa:

- la calificación del profesor consiste en conocer el mundo y en ser capaces de darlo a conocer a los demás, pero
- la autoridad descansa en el hecho de que asume la responsabilidad con respecto a ese mundo.

Ante el niño, el maestro es una especie de representante de todos los adultos, que le muestra los detalles y le dice “este es nuestro mundo”.

Es evidente que en la vida pública y en la vida política la autoridad tiene un papel muy discutido.

Pero en educación no puede haber ambigüedad ante la actual pérdida de autoridad. Los niños no pueden desechar la autoridad educativa como si estuvieran en una situación de oprimidos por una mayoría adulta. Los adultos desearon la autoridad y esto sólo puede significar una cosa: que se niegan a asumir la responsabilidad del mundo al que han traído a sus hijos.

Existe una conexión entre la pérdida de la autoridad en la vida pública y en la vida política, por un lado, y la que se produjo en los campos privados y prepolíticos de la familia y la escuela, por otro.

La pérdida general de autoridad no podía tener una expresión más radical que su intrusión en la esfera prepolítica, donde la autoridad parecía estar dictada por la naturaleza misma y ser independiente de todos los cambios. Por otra parte, el hombre actual no pudo encontrar para su descontento ante el mundo una expresión más clara que su negativa a asumir, frente a sus hijos, la responsabilidad de todo ello. Es como si los padres dijeran cada día “en este mundo, ni siquiera en nuestras casas estamos seguros; la forma de gobernar en él, lo que hay que saber, las habilidades que hay que adquirir son un misterio también para nosotros. Tienes que tratar de hacer lo mejor que puedas; en cualquier caso, no puedes pedirnos cuentas. Somos inocentes, nos lavamos las manos ante ti”.

¿Cómo restituimos esa autoridad?

La autora sostiene que el conservadurismo en el sentido de conservación es la esencia de la actividad educativa, cuya tarea es mirar y proteger al niño ante el mundo y al mundo ante el niño (a lo nuevo ante lo viejo; a lo viejo ante lo nuevo).

Siempre educamos para un mundo que está confuso o se está convirtiendo en confuso, porque esta es la situación humana básica en la que se creó el mundo, para servir a los mortales como hogar durante un tiempo limitado. Para preservar al mundo del carácter mortal de sus creadores y habitantes hay que volver a ponerlo, una y otra vez, en el punto justo.

El problema es educar de tal modo que siempre sea posible esa corrección, aunque no se pueda tener siempre la certeza de ella. Nuestra esperanza siempre está en lo nuevo que trae cada generación; pero lo destruiríamos todo si tratáramos de controlar de ese modo a los nuevos.

La educación ha de ser conservadora, tiene que preservar ese elemento nuevo e introducirlo como novedad en un mundo viejo que, por muy revolucionarias que sean sus

acciones, siempre es anticuado y está cerca de la ruina desde el punto de vista de la última generación.

La verdadera dificultad de la educación moderna se centra en el hecho de que, por su propia naturaleza, no puede renunciar a la autoridad ni a la tradición, y aun así debe desarrollarse en un mundo que ya no se estructura gracias a la autoridad ni se mantiene unido gracias a la tradición.

Hay que comprender que el objetivo de la escuela ha de ser enseñar a los niños cómo es el mundo y no instruirlos en el arte de vivir. Como el mundo es viejo, siempre más viejo que ellos, el aprendizaje se vuelve inevitablemente hacia el pasado. Jamás debe permitirse que la línea trazada entre los adultos y los niños se convierta en un muro que separe a los niños de la comunidad de los adultos, como si no compartieran un mismo mundo y como si la niñez fuese un estado humano autónomo, que pueden vivir según sus propias reglas.

Lo que aquí nos interesa es la relación entre las personas adultas y los niños en general, nuestra actitud hacia la natalidad, hacia el hecho de que todos hemos venido al mundo al nacer y de que este mundo se renueva sin cesar a través de los nacimientos.

La educación es el punto en el que decidimos si amamos el mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él y así salvarlo de la ruina que, de no ser por la renovación, de no ser por la llegada de los nuevos y jóvenes, sería inevitable. También mediante la educación decidimos si amamos a nuestros hijos lo bastante como para no arrojarlos de nuestro mundo y librarlos a sus propios recursos, ni quitarles de las manos la oportunidad de emprender algo nuevo, algo que nosotros no imaginamos, lo bastante como para prepararlos con tiempo para la tarea de renovar un mundo común.

Reflexiones sobre la cuestión de la autoridad y la formación y actualización permanente.

LAURA LEWIN

**QUE ENSEÑES
NO SIGNIFICA
QUE APRENDAN**



LAURA VALERIA FIGUEREDO
Lic en Educación
Prof Ciencias Políticas
Jurídicas y Sociales



Capítulo 1

**VER LO
INVISIBLE**



Los modelos de enseñanza deben cambiar para dar respuestas a los nuevos estilos de aprendizaje, donde los alumnos puedan participar más activamente de su proceso de aprendizaje.



¡Tu turno!

¿Qué debes hacer como docente para adaptarte al alumno del siglo XXI?

.....

.....

.....

.....



**HACEMOS
LO QUE HACEMOS
PORQUE PENSAMOS
LO QUE PENSAMOS**

Estamos tan acostumbrados a lo que hacemos y a cómo lo hemos estado haciendo desde siempre, que muchas veces nos atamos al pasado y nos cuesta asomarnos al futuro.

Al cerebro le cuesta mucho menos aprender cosas nuevas que desaprenderlas. Es decir, aprender es sencillo, pero darle lugar a lo nuevo, dejando atrás lo que uno acostumbra a hacer hace tanto, ¡eso es difícil! ¡Por eso nos es tan difícil cambiar hábitos!

En definitiva, para hacer cosas nuevas, hay que salir de la *zona de seguridad*, esa zona que nos cobija, nos protege y nos aleja de lo desconocido. Lo nuevo, muchas veces, da miedo. Asomarse al futuro implica aceptar nuevos desafíos.

Los riesgos y las nuevas posibilidades están justamente ahí, fuera de esa zona, que algunos llaman *de confort*. Pero, claramente, salir puede no ser sencillo, especialmente si eso significa la posibilidad de una crítica, de confundirse, de no saber qué hacer. El miedo es, a veces, más fuerte que la motivación, por eso nos cuesta tanto salir de esta situación cómoda.

La zona de seguridad es un estado mental, y podemos ir saliendo de ella cuando nuestras creencias y nuestros pensamientos así nos lo permitan.

Un docente que no sale de su zona de seguridad está limitando a sus alumnos, a la vez de limitarse él mismo.

Uno sale de la zona de seguridad en dos instancias:

» **Por necesidad imperiosa:**

"me están por despedir", "si no cambio, me quedo sin trabajo", por ejemplo.

» **Por ambición:**

"quiero un ascenso", "quiero destacarme".

Veamos este cuadro:



Cuando el docente está en su *zona de seguridad* (algunos la llaman *zona de confort*), no crece porque siempre hace lo mismo, no arriesga; y, de esta forma, no hay mejora.

Cuando intenta enfoques complicados, o cosas que sistemáticamente no le salen por su dificultad, no ve éxito, y esto lo desanima.

Pero, cuando sale de su zona de seguridad y se anima a asumir riesgos realizables, ahí es donde vemos una mejora y un crecimiento que, además de motivarlo, benefician a los alumnos.

- 1.** En la imagen anterior, marca con una cruz tu ubicación actual en el aula, en relación con si estás muy cómodo y relajado en donde estás, si te estás animando a nuevos recursos o enfoques, o si estás intentando cosas demasiado difíciles que hacen que te frustres con frecuencia.

2. ¿Cuánto hace que no arriesgas en tu vida o en tu trabajo?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Eres de motivarte y emprender nuevos desafíos o el miedo "te paraliza"?

.....
.....
.....

4. Recuerda un momento, en el aula o el trabajo, en donde hayas salido de tu zona de seguridad para intentar un nuevo enfoque, o realizado algo nuevo para ti. ¿Cómo te sentiste?

.....
.....
.....

Cuentos que cuento



El cuento de la vaca

(anónimo)

Andaban de viaje un maestro y su discípulo cuando decidieron pasar la noche en una aldea. Al maestro se le ocurrió dar una lección de vida a su pupilo y para ello le propuso localizar a la familia más pobre del poblado.

Cuando la encontraron, se les encogió el corazón: hallaron una casa hecha pedazos, y una familia hambrienta y vestida de jirones. Su fuente de subsistencia era una vaca esquelética que les proveía de leche, su único nutriente. Y así esta familia dejaba pasar y morir sus días...

El maestro y su pupilo pasaron la noche con esta familia, escuchando sus lamentos. Al día siguiente, cuando se disponían a abandonar la aldea, el maestro decidió que había llegado el momento propicio para su enseñanza.

Se dirigió hacia la casa y, sin mediar palabra, corrió a la vaca hasta que ésta desapareció a la distancia, ante la mirada de asombro de su alumno. El maestro prosiguió su camino mientras el discípulo le increpaba entre lágrimas: "¿Cómo has podido ser tan cruel? Esa vaca era el único bien material de que disponía esa familia. Los has arrastrado a una muerte segura...". Pasaron varios años hasta que maestro y pupilo volvieron a esa aldea. La casa en ruinas había dado paso a una mansión con grandes cultivos alrededor.

El discípulo pensó con dolor que seguramente aquella familia se habría marchado, sólo con una mochila de hambre y desesperación a cuestas, y en su lugar se habría instalado otra más adinerada. Pero, al llamar a la puerta, le sorprendió reconocer los mismos rostros que hace un tiempo se escondían entre harapos.

Reunidos en un entorno de abundancia y felicidad, el padre de familia les explicó su historia: "Hace unos años, algún desaprensivo nos robó la única fuente de sustento que teníamos, una vaca. Desesperados, empezamos a buscar nuevas fórmulas para sobrevivir.

Vimos la oportunidad de crear un pequeño huerto en la zona donde dormía la vaca. Probamos varios cultivos y seleccionamos los más productivos. Como teníamos suficiente para co-

mer, empezamos a vender el excedente: ¡y ahora tenemos un negocio y un proyecto de vida!

Perder a la vaca pudo arrojarnos al vacío, pero nos empujó a pensar y progresar, y gracias a eso hoy nos sentimos orgullosos de nuestro presente y encaramos entusiasmados nuestro futuro". Y, así, maestro y alumno emprendieron de nuevo su partida, con una lección aprendida.



¿Qué podemos aprender de esta historia?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Es posible que quedarnos en nuestra zona de seguridad nos impida alcanzar el máximo de nuestro potencial?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Salir de la zona de seguridad...

1. Te pone en acción

Siempre da inseguridad hacer algo por primera vez. Pero saber que lo que estás haciendo va a marcar una diferencia te va a dar el empujón inicial para atreverte. Hazle frente al miedo.

2. Te da creatividad

Al tener que elegir nuevas opciones, y salir de la rutina, ya estás experimentando un mundo nuevo. Esto, a su vez, mejora tu autoestima y te motiva a ser más creativo, mientras vas alcanzando nuevos objetivos y metas.

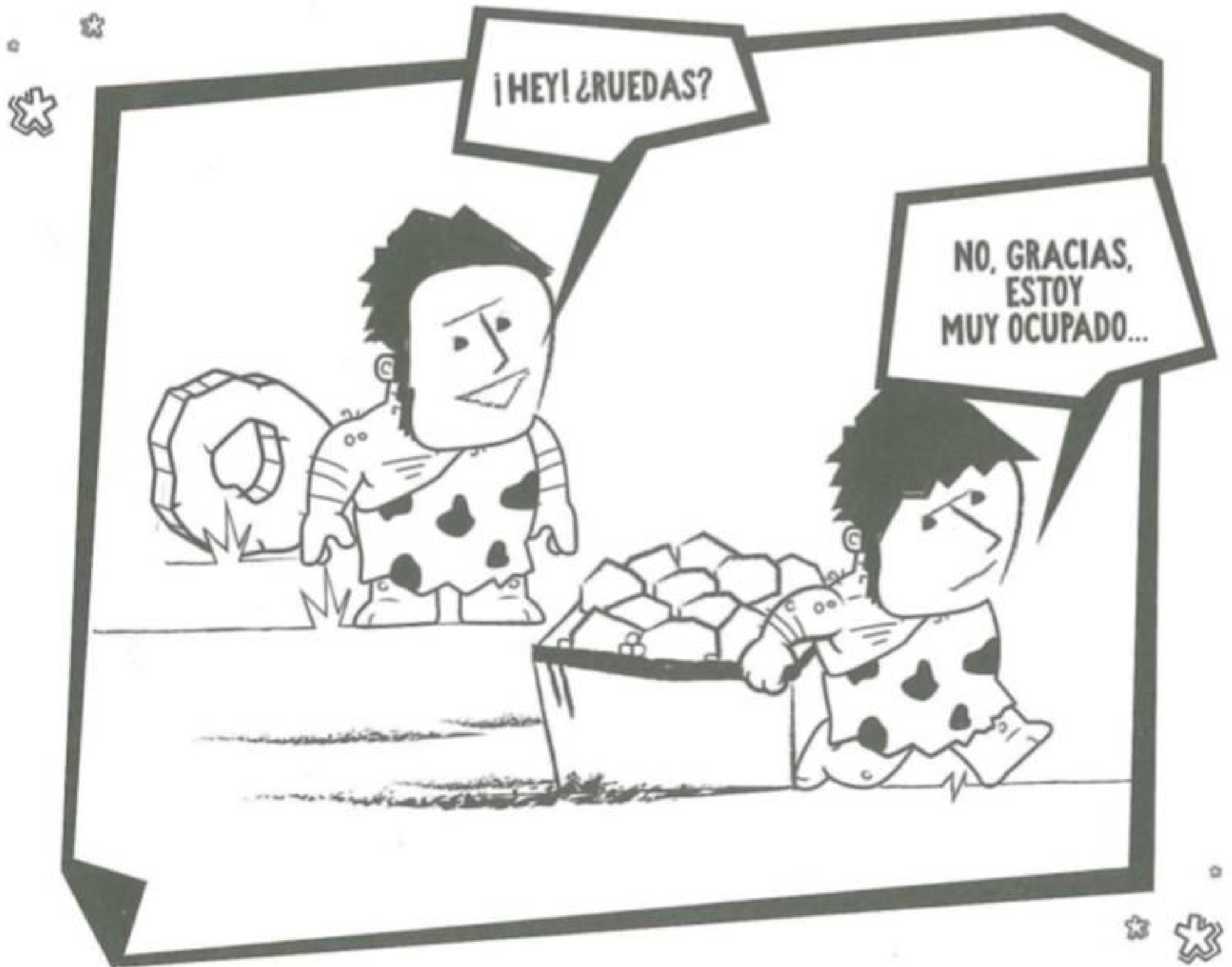
3. Te ayuda a crecer y a desarrollarte, personal y profesionalmente

El arriesgarse y asumir nuevas responsabilidades implica un crecimiento que, sin duda, se verá reflejado en tu desarrollo docente. Además, ganarás el respeto de tus alumnos, quienes se beneficiarán de clases más innovadoras y menos predecibles.

La educación actual necesita de docentes que puedan salir de su zona de seguridad para innovar, seguir aprendiendo, mejorando y probando nuevos enfoques y metodologías. Deben plantearse nuevos desafíos y mostrarse como embajadores de la innovación.

Muchas veces, un programa obsoleto, los mismos sistemas, o directores que no innovan, hacen que la institución —y la educación— entren en una meseta, un adormecimiento.

Salir de la zona de seguridad, arriesgar y apasionarnos por lo que hacemos nos dan la posibilidad de brindarles a nuestros alumnos la mejor educación posible hoy.



TERCERA CARTA

"Vine a hacer el curso de magisterio porque no tuve otra posibilidad"

Hace algunos años, invitado a uno de los cursos de capacitación del magisterio de Sao Paulo para una plática con las alumnas, escuché de varias de ellas la afirmación que da el título a esta carta. Pero también escuché a varias otras decir que habían elegido el curso de capacitación del magisterio para esperar cómodamente un buen casamiento mientras estudiaban.

Estoy completamente convencido de que la práctica educativa, de la que he hablado y a cuya importancia y belleza me he referido tanto, tampoco puede tener para su preparación esas razones de ser o esas motivaciones. Incluso es posible que algunos cursos de capacitación del magisterio sean, irresponsablemente, simples "tragamonedas". Esto es posible, pero no significa que la práctica educativa llegue a ser una especie de marquesina bajo la cual la gente espera que pase la lluvia. Y para pasar una lluvia bajo una marquesina no necesitamos formación.

La práctica educativa, por el contrario, es algo muy serio. Tratamos con gente, con niños, adolescentes o adultos. Participamos en su formación. Los ayudamos o los perjudicamos en esta búsqueda. Estamos intrínsecamente conectados con ellos en su proceso de conocimiento. Podemos contribuir a su fracaso con nuestra incompetencia, mala preparación o irresponsabilidad.

Pero también podemos contribuir con nuestra responsabilidad, preparación científica y gusto por la enseñanza, con nuestra seriedad y nuestro testimonio de lucha contra las injusticias, a que los educandos se vayan transformando en presencias notables en el mundo. Vale decir, aunque no podamos afirmar que el alumno de un maestro incompetente e irresponsable deba necesariamente ser incapaz y falto de responsabilidad o que el alumno de un maestro competente y serio automáticamente sea serio y capaz, debemos asumir con honradez nuestra tarea docente, para lo cual nuestra formación tiene que ser considerada rigurosamente.

La segunda razón alegada para explicar la opción en favor del curso de formación magisterial coincide con, y al mismo tiempo refuerza, la ideología que reduce a la maestra como profesional a la condición de tía. Estoy seguro de que uno de los saberes indispensables para la lucha de las maestras y los maestros es el saber que deben forjar en ellos, y que debemos forjar en nosotros mismos, de la dignidad y la importancia de nuestra tarea. Sin esta convicción, entramos casi vencidos en la lucha por nuestro salario y contra la falta de respeto. Es evidente que reconocer la importancia de nuestra tarea no significa pensar que es la más importante de todas. Significa reconocer que es fundamental. Y algo más: indispensable para la vida social. Por eso no puedo formarme para la docencia solo porque no hubo otra oportunidad para mí, y menos aún porque mientras me "prepare" espero un casamiento.

Con estas motivaciones, que sugieren más o menos el perfil de la práctica educativa, estoy en ella como quien pasa una lluvia. Es por eso que en la mayoría de los casos posiblemente no vea por qué debo luchar. Es por esto por lo que no me siento mal con el vaciamiento de mi profesionalidad y acepto ser abuelo, como muchas compañeras y compañeros aceptan ser tías y tíos. La necesidad que tenemos de poder luchar cada vez más eficazmente en defensa de nuestros derechos, de ser competentes y de estar convencidos de la importancia social y política de nuestra tarea, reside en el hecho de que, por ejemplo, la indigencia de nuestros salarios no depende solamente de las condiciones económicas y financieras del Estado o de las empresas particulares.

Todo eso está íntimamente relacionado con cierta comprensión colonial de la administración, de cómo organizar el gasto público, jerarquizando los consumos y priorizando los gastos. Se hace urgente superar argumentos como éste: "Podemos darle un aumento razonable a los procuradores, supongamos, porque son sólo setenta. Pero no podemos hacer lo mismo con las maestras, porque son veinte mil." No. Eso no es argumento.

Lo primero que quiero saber es si las maestras son importantes o no. Si sus salarios son o no son insuficientes. Si su tarea es o no es indispensable. Y es sobre todo esto que se debe insistir en esta lucha, difícil y prolongada, y que implica la impaciente paciencia de los educadores y la sabiduría política de sus dirigentes. Es importante que luchemos contra las tradiciones coloniales que nos acompañan. Es indispensable que luchemos en defensa de la relevancia de nuestra tarea, relevancia que debe, poco a poco pero tan rápido como sea posible, llegar a formar parte del conocimiento general de la sociedad, del desempeño de sus obvios conocimientos.

Cuanto más aceptamos ser tías y tíos, tanto más la sociedad se sorprende de que hagamos huelgas y nos exige que tengamos buenos modos. Y aún más, si la sociedad no reconoce la relevancia de nuestro quehacer, mucho menos nos brindará su apoyo.

Se hace urgente que aumentemos las filas de la lucha por la escuela pública en este país. Escuela pública y popular, eficaz, democrática y alegre con sus maestros y maestras bien pagados, bien formados y en permanente capacitación.

Con salarios nunca más a distancia astronómica, como hoy, frente a los de los presidentes y directores de las empresas estatales. Es preciso que hagamos de este tema algo tan nacional y fundamental para la presencia histórica del Brasil en el mundo en el próximo milenio, que inquietemos la muy juiciosa e insensible conciencia de los burócratas empapados de pies a cabeza de ideas coloniales, aun cuando se llamen modernizadores.

No es posible que terminemos, ya en vísperas de la llegada del nuevo milenio, con déficits tan alarmantes en nuestra educación, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. Con millares de maestros improvisados incluso en zonas del sur del país, ganando muchas veces menos de la mitad de un salario mínimo. Gente heroica, generosa, amorosa, inteligente, pero despreciada por las oligarquías nacionales.

No es posible que continuemos, en la última década de éste milenio, con ocho millones de Carlitos y Josefás impedidos de tener escuela y con otros millones expulsados de ellas y aun diciéndose de ellos que se escapan. No nos asombra, por ejemplo, cuando sabemos que "hasta la independencia no había un sistema de instrucción" en nuestro país.

No sólo no había un sistema de instrucción popular sino que las manifestaciones culturales estaban prohibidas. Hasta la llegada de la familia real portuguesa al Brasil, en 1808, estaba prohibido el establecimiento de imprentas en el país, bajo las penas más severas. Al ser proclamada la independencia, la nación naciente se encontraba sumergida en la más profunda ignorancia; la enseñanza popular existente no pasaba de unas pocas escuelas desperdigadas por las capitánías. La enseñanza secundaria pública era impartida en las llamadas "aulas regias" donde se mezclaba una enseñanza estéril y pedante de latín, griego, retórica, filosofía racional y moral y cosas semejantes.

Los libros eran raros e incluso las personas más calificadas no tenían el hábito de la lectura. Es necesario que sigamos la actuación de la persona que votamos, sin importar si es para concejal, diputado estatal o federal, alcalde, senador, gobernador o presidente; que vigilemos sus pasos, gestos, decisiones, declaraciones, votos, omisiones, connivencia con la desvergüenza. Exigir que cumpla sus promesas, evaluarlos con rigor para poder votarlos nuevamente o negarles nuestro voto. Negarles nuestro voto y comunicarles la razón de nuestra posición.

Más aún, hacer pública nuestra posición todo lo que nos sea posible. Si no fuésemos el país del desperdicio del que tomamos conocimiento casi a diario por la prensa y la televisión, desperdicio por el desaprovechamiento de la basura, desperdicio por la falta de respeto deliberada hacia la cosa pública, instrumentos que valen millones de dólares a la intemperie o sin uso, desperdicio por las obras iniciadas, hospitales, escuelas, viaductos, puentes, edificios enormes y paralizados un día, para que poco tiempo después parezcan descubrimientos arqueológicos de antiguas civilizaciones hasta entonces sepultadas; desperdicio millonario de frutas y verduras en los grandes centros de distribución del país. Valdría la pena calcular todo ese desperdicio y ver lo que se podría hacer con el en el campo de la educación si no existiese.

Este pasado colonial, presente en el arbitrio de los poderosos, en la soberbia de los administradores arrogantes, es una de las explicaciones del sentimiento de impotencia, del fatalismo con que reaccionamos muchos de nosotros. Es posible que todo esto debilite el ánimo de muchas maestras y que por lo mismo "acepten" ser tías en vez de asumirse profesionalmente. Puede ser que esto también explique en parte la posición de las normalistas que hacen el curso de preparación para el magisterio mientras "esperan un casamiento"

Lo que vale contra este estado de cosas es la lucha política organizada, es la superación de una comprensión corporativista por parte de los sindicatos, es la victoria sobre las posiciones sectarias, es la presión junto a los partidos progresistas de corte posmoderno y no del tradicionalismo izquierdista. Es no entregarnos al fatalismo, que aún peor que obstaculizar la solución, refuerza el problema.

Es evidente que los problemas relacionados con la educación no son solamente problemas pedagógicos. Son problemas políticos y éticos como cualquier problema financiero. Los recientes desfalcos descubiertos en el Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio eran, según los cálculos de un serio comentarista de la televisión brasileña, suficientes para construir 600 mil casas populares en todo el país. Cuando falta dinero para un sector pero no falta para otro, la razón está en la política de gastos. Por ejemplo, falta dinero para hacer menos insoportable la vida en las favelas, pero no falta para conectar un barrio rico a otro con un túnel majestuoso. Este no es un problema tecnológico: es una opción política. Y esto nos acompaña a lo largo de la historia.

En 1852, al asumir por primera vez la provincia de Paraná, el consejero Zacarías de Vasconcelos hablaba protestando contra lo absurdo del salario de los maestros primarios: menos de 800 reales diarios. Según Berlinck: La consecuencia de la deficiencia de las dotaciones era que el magisterio no atraía a nadie. Sólo iba a estudiar para maestro quien no servía para otra cosa, esa era la sentencia repetida por muchos presidentes de provincias. Si era urgente valorizar la instrucción entre los habitantes del Brasil, difícilmente se podría descubrir un proceso menos conducente con esta finalidad que la

magra remuneración de los maestros. Creo que los sindicatos de los trabajadores de la enseñanza deberían sumar a sus reivindicaciones salariales y de mejora de las condiciones materiales para el ejercicio de la docencia, otra a largo plazo.

La que, desmenuzando la política de gasto público que incluye los desniveles entre los salarios de los maestros y los de los otros profesionales, analicé también las comisiones y las gratificaciones que se incorporan al salario después de algún tiempo. Se haría necesario un serio estudio de la política salarial sustantivamente democrática, no colonial, con que se le hiciese justicia al magisterio por un lado y por el otro se reparasen desigualdades ofensivas.

Durante los años cincuenta y mientras visitaba Recife, el padre Le Bret, creador del movimiento de Economía y Humanismo, dijo que una de las cosas que más lo habían escandalizado entre nosotros era la diferencia alarmante entre el salario de los de alcurnia y el de los renegados. Hoy la disparidad continúa. No se puede comprender la desproporción entre lo que recibe un presidente de una empresa estatal, independientemente de la importancia de su trabajo, y lo que recibe una maestra del primer grado. Maestra de cuya tarea el presidente de la estatal de hoy necesitó ayer.

Es urgente que el magisterio brasileño sea tratado con dignidad para que la sociedad pueda esperar de él que actúe con eficiencia y exigir tal actuación.

Por lo tanto, seríamos ingenuos si descartásemos la necesidad de la lucha política. La necesidad de aclarar a la opinión pública sobre la situación del magisterio en todo el país. La necesidad de comparar los salarios de los diferentes profesionales y la disparidad entre ellos.

Es muy cierto que la educación no es la palanca de transformación social, pero sin ella esa transformación no se da. Ninguna nación se afirma fuera de esa loca pasión por el conocimiento sin aventurarse, plena de emoción, en la constante reinención de sí misma, sin que se arriesgue creativamente. Ninguna sociedad se afirma sin el perfeccionamiento de su cultura, de la ciencia, de la investigación, de la tecnología, de la enseñanza. Y todo esto comienza con la pre escuela.

EMILIO
TENTI FANFANI

la condición docente

Análisis comparado
de la **Argentina, Brasil,
Perú y Uruguay**

FUNDACION
OSDE



XXI Siglo
veintiuno
editores
Argentina

2. La autodefinition del rol docente

El cuestionario ofrecía al entrevistado dos definiciones típicas del rol docente. Una decía “el docente es, más que nada, un transmisor de cultura y conocimiento”; y la otra afirmaba: “el docente es sobre todo un facilitador del aprendizaje de los alumnos”. La primera se corresponde con una concepción más clásica y “dura” del oficio, mientras que la segunda expresa una formulación más contemporánea y probablemente más “blanda” del rol docente. La preferencia de los docentes se orientó decididamente hacia el segundo término de la opción (véase cuadro n° 5).

Cuadro n° 5. Grado de acuerdo con definiciones sobre el rol docente

| | Argentina | Brasil | Perú | Uruguay |
|--|-----------|--------|------|---------|
| El docente es más que nada un transmisor de cultura y conocimiento | 12,9 | 17,1 | 9,1 | 18,1 |
| El docente es sobre todo un facilitador del aprendizaje de los alumnos | 72,1 | 78,2 | 84,6 | 74,8 |
| Ninguna | 11,4 | 3,4 | 5,4 | 6,4 |
| Ns/Nc | 3,6 | 1,3 | 0,9 | 0,7 |

Fuente: IIPE-UNESCO, Buenos Aires.

Sólo una minoría no se identificó con ninguna de las definiciones ofrecidas. Estos datos están indicando que las definiciones citadas organizan bastante bien el espacio de las alternativas posibles en materia de función docente. El predominio de la idea del docente como “facilitador” es generalizado en todos los subgrupos que pueden construirse en el universo estudiado. Sin embargo, su intensidad varía en función de ciertas características de los sujetos. Los datos (cuadro n° 6) indican que, salvo en el caso de Brasil, donde no hay diferencias, los maestros se inclinan más por esta imagen que sus colegas profesores del secundario. A su vez, en todos los países las docentes mujeres adhieren

con mayor frecuencia a esta definición del rol que sus colegas varones (cuadro n° 7). El predominio de esta preferencia no varía según el carácter público o privado de los establecimientos donde trabajan los docentes y tampoco se observan variaciones significativas entre las generaciones de docentes.

Cuadro n° 6. Grado de acuerdo sobre definiciones del rol docente, según el nivel de enseñanza (en porcentajes)

| | Argentina | | Brasil | | Perú | | Uruguay | |
|--|-----------|------------|----------|------------|----------|------------|----------|------------|
| | Primario | Secundario | Primario | Secundario | Primario | Secundario | Primario | Secundario |
| El docente es más que nada un transmisor de cultura y conocimiento | 11,3 | 15,7 | 17,0 | 17,3 | 6,7 | 12,1 | 13,9 | 21,2 |
| El docente es sobre todo un facilitador del aprendizaje de los alumnos | 74,6 | 70,0 | 78,1 | 78,4 | 87,9 | 80,4 | 80,0 | 70,7 |
| Ninguna | 9,5 | 12,2 | 3,3 | 3,6 | 4,7 | 6,3 | 5,5 | 7,2 |
| Ns/Nc | 4,6 | 2,1 | 1,6 | 0,7 | 0,8 | 1,1 | 0,6 | 0,9 |

Fuente: IPE-UNESCO, Buenos Aires.

Cuadro n° 7. Grado de acuerdo sobre definiciones del rol docente, según el género del docente (en porcentajes)

| | Argentina | | Brasil | | Perú | | Uruguay | |
|--|-----------|-------|--------|-------|--------|-------|---------|-------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer |
| El docente es más que nada un transmisor de cultura y conocimiento | 22,8 | 11,6 | 20,1 | 16,4 | 10,5 | 8,3 | 24,0 | 16,6 |
| El docente es sobre todo un facilitador del aprendizaje de los alumnos | 64,0 | 74,1 | 74,5 | 79,0 | 81,7 | 86,2 | 69,0 | 76,1 |
| Ninguna | 10,9 | 10,7 | 4,1 | 3,2 | 6,8 | 4,6 | 5,7 | 6,7 |
| Ns/Nc | 2,3 | 3,7 | 1,3 | 1,3 | 1,0 | 0,9 | 1,2 | 0,7 |

Fuente: IPE-UNESCO, Buenos Aires.

El predominio que tiene la imagen del “facilitador” sobre la del “transmisor” se asocia con las representaciones dominantes en el cuerpo docente acerca de las finalidades que se asigna a la educación. Lo

que aparece a primera vista es una constante: la crisis de la idea misma de “transmisión cultural”, que fue reemplazada por una versión más “moderna” de “facilitador” del aprendizaje de los alumnos y que probablemente fue contemporánea del énfasis dado a la dimensión del “aprendizaje” frente a la tradicional valoración que se hacía del momento de la enseñanza. De más está decir que existe una tensión tanto ideológica como técnica entre estos dos polos del proceso educativo que en verdad no pueden existir el uno sin el otro. Pero sucede que en determinados períodos históricos, la acentuación exagerada y en muchos casos excluyente de uno de los polos trajo como reacción un cambio de orientación que a la larga terminó por provocar otro movimiento excluyente, esta vez de signo contrario. A modo de ejemplo, son bien conocidas las exageraciones en que se incurrió cuando se tendió a concentrar toda la atención en los aspectos referidos a la enseñanza desconociendo los complejos y variados procesos que presiden la lógica del aprendizaje de los sujetos; en ese caso, el extremo consistió en enfatizar el tema de la didáctica y los contenidos descuidando las condiciones (psicológicas, sociales, culturales e institucionales) del aprendizaje de los alumnos, lo que en ciertas circunstancias llevó a que muchos docentes “enseñaran” a alumnos “que no aprendían”. En esta situación era el alumno el que tenía que adaptarse a las condiciones de la enseñanza. Estos extremos provocaron una reacción que llevó a tomar en cuenta y valorar, sobre todo, los aspectos referidos a las condiciones sociales, pedagógicas y psicológicas del aprendizaje. Cuando los docentes opinan no hacen más que tomar posición en estos complejos debates científico-técnicos, cuya racionalidad intrínseca excede las finalidades de este análisis descriptivo de la cuestión.

Esta identificación masiva con el maestro como “facilitador” del aprendizaje de alguna manera coincide con las respuestas dadas a las funciones dominantes asignadas a la educación. Por una serie de circunstancias, una fracción relevante del magisterio latinoamericano parece no poner el tema del conocimiento y su transmisión intergeneracional en el centro de sus preocupaciones como profesionales de la educación.

Por otra parte, las difíciles condiciones de vida de muchos niños y niñas que no tienen satisfechas sus necesidades básicas de alimentación, contención afectiva, salud, etc., provocan que éstos encuentren

muchos obstáculos para apropiarse incluso de los saberes básicos tales como la lectoescritura y el cálculo, por no contar con una oferta pedagógica adecuada a sus características culturales, sociales, de edad, condiciones de vida, etc. Es bien sabido que, salvo situaciones excepcionales, todos los niños pueden aprender si se les ofrecen los recursos sociales, institucionales y pedagógicos adecuados. Sin embargo, muchas veces el carácter institucionalmente pobre (en tiempo y recursos de todo tipo) y pedagógicamente inadecuado de la oferta escolar para los pobres y excluidos tiende a expresarse en la subjetividad de los agentes escolares (no sólo los docentes, sino también los padres y los propios alumnos) como “incapacidad” o “falta de interés y motivación” por el conocimiento escolar. Estas disposiciones y expectativas subjetivas pueden estar asociadas con una desvalorización del conocimiento y de la idea misma de transmisión cultural. En estas condiciones, la definición relativamente “débil” del docente como “facilitador”, más que como responsable de un trabajo de transmisión cultural, de alguna manera se asocia con las dificultades objetivas que encuentra esta tarea en las condiciones actuales del desarrollo de las sociedades y de los sistemas educativos de la mayoría de los países de América latina.

Otro hecho que conspira contra una adecuada valorización del conocimiento es el peso que han tenido ciertas corrientes pedagógicas (pedagogías no directivas, espontaneísmo pedagógico, etc.) en la formación del imaginario cultural de la docencia latinoamericana. En efecto, las críticas contra ciertos estrecheces y excesos de la pedagogía tradicional (racionalismo, formalismo, memorización, enciclopedismo, etc.) pueden haberse deslizado hacia la conformación de otro esquematismo tan pobre y dañino como el primero.

Sin embargo, aunque el instrumento aplicado no autoriza al analista a interpretar el sentido que los actores le asignan al adjetivo “facilitador”, se pueden hacer algunas conjeturas al respecto. La más positiva consiste en entender que el rol de facilitador del aprendizaje convierte al maestro en una especie de gestor del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Desde esta perspectiva, su función directa no consistiría tanto en transmitir un conocimiento que él posee, sino en actuar como mediador entre las necesidades de aprendizaje del alumno y los conocimientos socialmente disponibles. El buen docen-

te sería alguien capaz de interpretar lo que el estudiante necesita aprender y orientarlo hacia las fuentes donde este conocimiento se encuentra disponible (otras personas expertas, referencias bibliográficas, sitios virtuales, etc.). El maestro no es el que sabe, es decir, el que posee el conocimiento y lo transmite, sino el que sabe dónde está el conocimiento y conoce los procedimientos que garantizan el aprendizaje más eficaz. Pero ésta es sólo una de las posibles interpretaciones de la función de "facilitación"; la otra es menos optimista y positiva y puede asociarse con un debilitamiento del rol del docente en relación con el desarrollo de conocimientos en las personas, las que quedarían cada vez más libradas a sí mismas en materia de desarrollo de los aprendizajes. Con esta lógica es obvio que los más dotados en materia de recursos y motivaciones tenderán a reproducir sus posiciones de privilegio en materia de apropiación de capital cultural.